EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.735 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Agosto 12 de 1920

Reformas en el Ejército

A fines de Junio, el Senado sancionó un proyecto de ley, autorizando a la Presidencia a crear batallones de pontoneros, zapadores, ferrocarrileros y telegrafistas.

La constitución de estas nuevas unidades no aumentará los efectivos del ejército y, en consecuencia, no causará la entrada de un nuevo rubro de gastos en el presupuesto, pues se formarían con la base del actual batallón de Ingenieros y, posteriormente, con las plazas de hasta cuatro regimientos de infantería y caballería.

Pontoneros, zapadores, ferrocarrileros, telegrafistas,—lo dispone el segundo artículo del proyecto—se destinarían a obras militares y civiles, en cuyo caso soldados, clases, oficiales y jefes, percibirían doble sueldo del ordinario, cuando se tratase de obras civiles y también doble sueldo del ordinario, en las obras militares, cuando así lo dispusiese el Presidente de la República.

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes, acaba de publicar un informe favorable al proyecto enviado por el Senado, y es de suponer que pronto podrá ser cristalizado en la realidad.

Ya que el ejército existe como una necesidad imprescindible, como noble guardián de las instituciones y defensor de la nación en el caso de un conflicto internacional, es necesario velar por su mejoramiento, por su incesante adaptación a los progresos efectuados por los de los países que participaron de la Gran Guerra.

Las nuevas unidades cuya fundación se ha diseñado, no solo llenan un vacío en el sentido indicado, sino que, además, aportan un capital de trabajo para obras de indiscutible interés nacional.

El Estado será en adelante constructor y propietario de nuevas líneas férreas, como la que va a unir las ciudades de Maldonado y Rocha, y entra dentro de lo posible que una parte de esos nuevos batallones podrían colaborar en esa obra, demostrando así, a quienes ven en el ejército, en las horas de tranquilidad pública un conjunto parasitario, que es capaz de aportar un concurso fecundo.

Sabemos, asimismo, que la Dirección de Telégrafos, lo mismo que las autoridades policiales, han decidido reparar sus líneas y construir nuevas, para lo cual, esos batallones podrían ser de innegable utilidad.

Y si ese adelanto puede iniciarse con un modesto desembolso—cuarenta mil pesos es la suma fijada por el proyecto para la compra del material respectivo—todo invita a la Cámara de Representantes a sancionarlo de inmediato.

Además, no hay que olvidarlo—como lo advierte la Comisión de Guerra y Marina—las obras que se ejecuten, apesar del pago de dobles sueldos, producirán una sensible economía.

La guerra mundial ha hecho pensar, con razón, que nuestro ejército no podía vivir como antaño, con férrea y hasta semibárbara disciplina, sí, pero sin las condiciones suficientes para combatir con eficacia.

Las últimas luchas civiles demostraron en muchos casos, que el poder ofensivo y defensivo de las fuerzas del gobierno no era superior al de las revoluciones, aunque éstas no estuviesen lejos del estado de montoneras que primaban en las lides por la emancipación sudamericana.

Nuestro ejército, hasta ahora, no ha sido un ejército, tal como el concepto contemporáneo lo concibe, ha sido una aglomeración de unidades, desarticuladas, incapaces, en determinado instante, de coordinar los movimientos que reclama el éxito de una operación militar.

Así como hasta que no se aprueba ese proyecto, no hay en el ejército especialistas para construir una vía férrea, una línea telegráfica, un puente o una trinchera, faltarán después otros elementos cuyo función es por demás conocida: conductores de globos, lanzadores de bombas de mano y de fusiles-ametralladoras.

Por otra parte, figuran en el ejército cuatro regimientos de artillería, y si se supiese cuantos cañones poseen en conjunto, si se supiese que tal vez más de una mitad no tiraría veinte o treinta obuses sin descomponerse o sin real eficacia, se creería lógicamente que ese material debe ser aumentado o las unidades que lo encuadran ser transformadas en otras más fácilmente capaces de obtener el armamento correspondiente.

Y otras deficiencias, muchas otras deficiencias, podrían ser anotadas, como la falta de unidad de ese material,—uno de origen francés, otro de origen alemán,—lo exiguo del número de ametralladoras, la falta de artillería de montaña, de pequeños cañones, como usan los alpinos, fáciles de transportar.

Comprendemos que en un día, sobre todo en estos tiempos que toda noble preocupación del ejército produce resistencia en cierta parte de la opinión pública, no se pueden verificar las reformas que él requiere.

Pero, de cualquier modo, es preciso hablar de ellas, presentarlas a la atención del país, porque si no, haremos esfuerzos para sostener una institución que no está a la altura de, nuestras renovaciones ascencionales.

Descanso semanal

Es harto laudable el fin humanitario que en sí encierran las leyes comunmente denominadas obreras, así como es grande su transcendencia social, para que sea posible hacerles objeciones sin otras causas que el ser obreras, sin otro fundamento que su carácter exclusivo, por cierto un tanto en pugna con el genérico que es peculiar de la mayoría de las leyes, cuyo alcance no suele reducirse a una clase social solamente sino que comprende a todos los habitantes de un país.

Pero cabe sí, observar la oportunidad de algunas de esas leyes y considerar si su propósito de beneficiar a los trabajadores no queda en la práctica contrarrestado por los quebrantes que su implantación puede irrogar a los mismos a quienes se trata de favorecer.

Precisamente el proyecto de ley de descanso semanal es uno de los que permiten ser objetados con mayor fundamento.

Sus beneficios, en efecto, en un país como el nuestro en que rige la jornada legal de ocho horas, no pueden considerarse de gran importancia, desde que los trabajadores disponen, en virtud de la ley de referencia, de apreciable cantidad de tiempo diariamente para el descanso fisiológico, la instrucción y el recreo.

No se trata de consiguiente de una ley cuya urgencia se imponga por sí misma, y por lo tanto es posible considerar, si a trueque de las ventajas que reportaría, no produciría algunos perjuicios a los mismos trabajadores.

Si se tiene en cuenta que a la generalidad de los trabajadores se les retribuye su labor por jornal y no por mensualidades, la consecuencia inmediata de la obligación de descansar un día a la semana, tiene que ser la pérdida de cuatro o cinco salarios cada mes, lo que con la tirantez económica de actualidad, no puede ser para ningún obrero una perspectiva agradable.

Un descanso que ha de pagarlo de su propio bolsillo el interesado, no es como para hacerlo obligatorio, puesto que sin necesidad de la ley, ya es de práctica corriente que los obreros que trabajan en los establecimientos de funcionamiento continue, se hagan reemplazar por suplentes los días que por cualquier causa desean no ir a su trabajo.

Pero de todos modos, si no estuviera por medio la enorme carestía de la vida y si no se tropezara con graves inconvenientes, como actualmente se tropieza, para intensificar la producción, no habría motivo fundado para hacer objecciones al referido proyecto.

Qué se necesita producir más, qué hay que hacer grandes esfuerzos para normalizar la situación económica mundial, es algo que está fuera de toda discusión posible. Y no es en consecuencia oportuno, tratar de restringir la labor colectiva con el descanso semanal obligatorio, que dificultará mas la vida de los asalariados y trastornará el funcionamiento de algunas empresas, que se verían obligadas a aumentar el número de sus obreros, lo que no es tan facil como parece, ya que hoy mismo no encuentran el personal necesario para la marcha normal de sus tareas.

Porque el descanso semanal no representa para la generalidad de los industriales un aumneto en los gastos de explitación, y al hacer objeciones al proyecto se basan en la dificultad de conseguir la cantidad de obreros que necesitarian para su observancia.

Y esto vale tambien la pena tenerlo en cuenta, ya que no así no más se puede hallar un 16 olo mas de trabajadores.

Después, cuando la normalidad económica se haya restablecido, se podrá sancionar sin inconvenientes esa ley, que por de pronto, y como hemos dejado sentado mas arriba, no supone un gran beneficio para obreros que gozan de una jornada de labor moderada, como lo es la de las 8 horas.

El azucar en la Argentina

DECIDIDA ACTITUD OFICIAL

El gobierno del vecino país, acaba de pedir al parlamento una autorización especial para expropiar hasta 200.000 toneladas de azúcar. Esta petición responde a las exigencias impostergables del público consumidor, a quien los acaparadores, según dice el poder ejecutivo en el mensaje correspondiente, han colocado en situación harto precaria.

La medida radical a que se recurre en este caso, es tanto más de extrañar, tratándose de un país en que la industria azucarera es próspera y constituye un renglón bastante importante de su riqueza exportable. Por lo visto al gobierno argentino ya no le basta con la ley que lo autoriza a prohibir la exportación de azúcar, cuando su precio de venta en el mercado interno exceda de cuarenta y dos centavos el kilo.

Con esa ley en vigencia y con un stock abundante del artículo en cuestión, el precio ha subido en tal forma que en estos últimos tiempos no era posible obtener el kilo a menos de dos pesos. De ahí la decisión oficial a expropiar 200.000 toneladas al precio mínimo marcado por la ley y con el objeto de satisfacer los pedidos que de todas las partes de la república llegan al gobierno federal.

En el correspondiente mensaje mandado al parlamento, dice el ejecutivo que "el precio del azúcar se ha elevado de un breve tiempo a esta parte a un valor que no está en relación ni con el precio de costo, ni con una situación de carestía por escasez de existencia". Y añade que ha llegado la hora de concluir "de una sola vez, con lo que no vacila en calificar de una verdadera explotación sobre el sudor de todos los trabajadores, haciendo aun más precaria la vida de sus hogares".

"Como es consiguiente el pedido del gobierno encuentra una fuerte resistencia en el sector conservador de la Cámara y sobre todo en los representantes de las provincias del norte de la república, cuya producción es, en su mayor parte, azucarera. Sin embargo, es seguro que la mayoría oficialista, ha de aprobar en diputados la expropiación propuesta. En cuanto al Senado, la cosa no ha de ser tan fácil ,pues bien sabido es que en ese alto cuerpo legislativo la mayoría es conservadora y por consiguiente contraria al gobierno.

A la verdad, nuestra situación respecto al azúcar con ser mala, no ha adquirido nunca los caracteres angustiosos que presenta en la vecina república. Es este un consuelo un poco cruel, pero bueno es dejar constancia de que así es. Y eso que no somos productores grandes ni chicos de ese artículo.

La emisión de deudas

Uno de los asuntos de que se habló ayer en el Consejo N. de Administración y respecto del cual la Comisión de Hacienda se ocupará preferentemente en su sesión del jueves, es el relativo a autorizaciones legislativas para nuevas emisiones por concepto de obras u otros motivos.

Se reconoce la conveniencia de hacer un alto en la autorización de nuevos empréstitos en atención al estado de saturación de títulos en que se halla nuestro reducido mercado. La suba del interés por otra parte y las restricciones del crédito en general harían cada vez más dificultosa la colocación de valores de renta, produciéndose una depreciación sensible a poco de que se abusara en el lanzamiento de títulos que resultarían por la fuerza de las cosas, indeseables.

El Ferrocarril a Libertad

Por falta de tiempo no pudo ayer ser tratada en el Consejo N. de Administración la importante obra del ferrocarril de Montevideo a Libertad, continuando el trayecto del Ferrocarril del Norte desde la Barra de Santa Lucía.

Este ramal se construiría una vez terminado el puente de la Barra, que como se sabe, es una obra en la cual sólo falta la parte de superstructura metálica. El asunto ha sido completamente estudiado por el Directorio de los Ferrocarriles del Estado y por el ministro, señor Pittamiglio.

Probablemente se tratará en primer término en el próximo acuerdo de Obras Públicas.

Las Fiestas de la Reconquista

EL ANIVERSARIO DE HOY

Año tras año Buenos Aires festeja el aniversario de la Reconquista de la ciudad del dominio de los ingleses, el 12 de Agosto de 1806. Los diarios llegados ayer dan cuenta de las distintas ceremonias a realizarse en conmemoración de la histórica fecha, expresando el regocijo público con que se celebrará la efeméride de la gloriosa hazaña.

Así la vecina capital ha incorporado de un modo definitivo a sus tradiciones, la histórica jornada de la Reconquista de 1806. Este hecho no puede menos de halagar el sentimiento de los uruguayos, pues como es sabido la participación de los orientales en el magno acontecimiento, fué decisiva, constituyendo una gloria, casi exclusivamente nacional. En efecto, el ejército reconquistador se compuso en su mayor parte de vecinos de Montevideo y de la Colonia, armados y equipados con sus propios recursos, siendo ese contingente el que consiguió la victoria.

En el 114.o aniversario de ese suceso memorable evoquemos los nombres de Ellauri, Chopitea, Albín, Olloniego, Chain, Artigas, y tantos otros oficiales y soldados muchos de ellos caídos en la calles de Buenos Aires el 12 de Agosto de 1806.

Noticias políticas

Dijimos ayer que los prohombres de dos fracciones coloradas habían reiniciado las gestiones de acercamiento. Hoy, igualmente informados, podemos asegurar que ya conferencian los dirigentes de tres grupos. Es de esperar que pronto se realicen "pour parlers" entre los de las cuatro agrupaciones.

Como se ve, vuelven a soplar, para esta cuestión, buenos vientos.

Limites brasilero—uruguayos

NO HAY TAL DESACUERDO

Hemos tratado de informarnos respecto a la noticia que algún colega diera ayer, según la cual habrían surgido dificultades entre las comisiones de límites, que presiden los altos comisarios general Botafogo y señor Virgilio Sampognaro.

Los rumores carecen de fundamento, pues la armonía entre los gobiernos brasileño y uruguayo, en la cuestión de límites como en otros asuntos en trámite, es absoluta.

Están muy adelantados los trabajos geodésicos.

El señor Sampognaro se encuentra actualmente en Montevideo. Ayer conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, siendo posible que antes de fin de mes vuelva a la frontera, a fin de activar los estudios.

El desfile policial

FUERZAS QUE VAN A REUNIRSE

Podemos adelantar nuevos datos sobre la fiesta policial del 22. El vivac con que obsequia el Presidente de la República a las fuerzas policiales, terminará con un desfile por la rambla de Pocitos.

Van a formar cinco batallones, que se integran con el personal de las comisarías urbanas, un regimiento formado por las policías de extramuros, otro que corresponde a la Guardia Republicana y los bomberos que deben ir en el desfile con sus materiales de salvamento. Al frente, va a verse el estado mayor policial, con el coronel Calleriza, que mandará el conjunto de las fuerzas.

Colaboración

LOS TELEFONOS SUBTERRANEOS

Hace pocos días venció el plazo para la presentación de propuestas por la construción y financiación de la instalación telefónica subterránea de Montevideo.

Solamente dos firmas se presentaron y como el mínimo de proponentes debiera ser de tres, se declaró desierta la licitación.

Las propuestas presentadas fueron formuladas por la Western Electric Co., de Nueva York y por la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, a nombre de capitalistas ingleses. La primera se ceñía al pliego de condiciones; la segunda apartábase de él y solicitaba una concesión para construir la red telefónica completa con su propio capital, explotando ella misma el sistema por determinado número de años.

No hubo en realidad más que una sola propuesta de acuerdo con las bases de la licitación.

La licitación fué, como hemos dicho, desierta, siendo lo sucedido un hecho que pudo ser previsto por el Consejo Directivo de Correos, Telégrafos y Teléfonos y por sus ascores técnicos.

Debió habérse proporcionado a los interesados una copia del estudio técnico y proyecto que gratuitamente realizó la Western Electric Co., autorizada por la resolución del Consejo Directivo fecha 25 de noviembre de 1918 acta 520. Ese estudio que permitiría hacer cálculos exactos sobre el costo, instalación, rendimiento, etc., fué entregado sin condiciones, a la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, la que se reservó la facultad de aprobarlos, modificarlos o rechazarlos; estableciendo además, que en caso de aprobarlos, podría hacer con ellos el uso que juzgase conveniente, sirviéndose de los mismos como base de un llamado a licitación a efecto de la ejecución de las obras de instalación de la red subterránea.

En vez de proporcionarse una copia de tal estudio y proyecto, — el Correo reservó el estudio y pretendió que todos los proponentes volviesen a hacer uno nuevo, innecesario desde que existía el de la Western, propiedad del Correo.

Si se hubiera proporcionado ese estudio a los interesados, se habrían presentado mayor número de propuestas.

Otro error fué no separar la obra y el llamado a licitación en dos partes, — por un lado provisión de cables y su instalación y demás construcciones subterráneas; y por otro lado la provisión de equipos telefónicos, su instalación y construcción de las centrales y sucursales. Si esto se hubiera hecho, se habrían presentado a la licitación sinnúmero de fabricantes de cables a quienes interesaría solamente la red subterránea y no el equipo telefónico por no fabricar ellos aparatos telefónicos y también muchos fabricantes de equipos telefónicos que no fabricasen cables.

Así mismo debió permitirse la libre concurrencia de fabricantes de sistemas telefónicos manuales, automáticos, y semi-automáticos, siempre que se basasen en el mismo proyecto de re red subterránea, desde que para todo sistema a magneto (manual o automótico) es igual la red.

La responsabilidad de lo sucedido se debe también principalmente a las exigencias y restricciones que obstaculizaban la presentación de propuestas. Según se nos informa, a la mayor parte de las firmas que adquirieron el costoso pliego de condiciones mediante la entrega de cien pesos, les causó gran extrañeza que, tratándose de una licitación pública, se hiciera un sin número de restricciones y se pusieran una serie de trabas, como en primer término era la de no facilitar el proyecto de la Western Electric el alto costo del pliego de condiciones que no tenía un valor intrínseco de más de diez pesos; la exigencia de inmovilizarle a los propornentes y pretender de ellos nada menos que cincuenta mil pesos como garantía "de seriedad" de la propuesta y por último, pretender que se recibiera en pago Bonos de 5 o o de interés que hace más de diez años no emite el Estado.

El Consejo de Correos, Telégrafos y Teléfonos debe tener ahora en cuenta los resultados de la licitación y, si realmente tiene interés de recibir el mayor número de proponentes serios y honestos, debe proceder con mayor liberalidad y más sentido práctico, considerando seriamente las sugestiones que dejamos apuntadas sin otro interés que evitar que el contrato se lo lleve quien no lo merezca y que Montevideo tenga el mejor sistema telefónico del presente.

Se anuncia que el Directorio del Correo ha prorrogado por un mes más el plazo de la licitación a fin de dar tiempo para que se presente algún nuevo proponente y llenar el número de tres, requerido para las propuestas.

Si es cierta la noticia, no consideramos acertado ese procedimiento, pues a cualquiera que tenga un poco de perspicacia, se le ocurre que con solo presentar una propuesta inaceptable y que a la vez les haga el tren a las presentadas, se llena el requisito establecido por el Correo y se burlan de él.

No cabe más que un camino: Conceder copia de los estudios de la Western a los interesados, darles seis meses para presentar propuestas, recibir propuestas por una u otra parte de la obra, como hemos indicado y no hacer exclusión de los demás teléfonos de batería central, sean automáticos o semi-automáticos.

Magneto.

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

LA RENUNCIA DEL GENERAL RUPRECHT — JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

LA REHABILITACION DEL MAYOR ALMEIDA

Enseguida se acepta una moción del señor Mendiondo para que en la sesión del lunes próximo sea tratado el proyecto riacionado con la rehabilitación del sargento mayor Enrique Almeida.

PREFERENCIA PARA VARIOS ASUNTOS

El señor Ros (G. E.). mociona luego para que el miércoles próximo se trate su pedido de explicaciones al Ministro de la Guerra por la inscripción de soldados distinguidos y los proyectos sobre prórroga de las patentes de Rodados en campaña y ampliación de las obras en el puerto de Paysandú.

El señor Viera observa que los casos de interpelaciones deben tratarse reglamentariamente dentro del término de cinco días. El presentado por el señor Ros, no ha sido tratado dentro de ese plazo legal, aparte de que es urgente. Pide pues que en la sesión del miércoles sea tratado, pero en sesión permanente.

Por su parte el doctor Berro (E.) acepta las preferencias siempre que se coloque en tercer término el asunto referente a la interpelación.

El señor Ros no tiene inconveniente alguno en que se realice la alteración propuesta, pero no así l señor Viera.

Por su parte, el señor Tabares cree que los pedidos de interpelaciones deben ser tratados en sesiones especiales. Como hiciera moción en tal sentido, el dctar Ramírez lo observa que esa proposición era antireglamentaria.

Por último queda resuelto tratar el miércoles próximo en primer término, el proyecto sobre patentes de Rodados; en segundo, el relativo al puerto de Paysandú y en tercero, el pedido de explicaciones al Ministro de la Guerra. La sesión no será permanente.

En cuanto a la moción del señor Tabares, no pudo llegar a votarse, porque se pasó el resto del tiempo destinado a las mociones previas, discutiendo sobre cuales debían ser las interpelaciones que se incluirían en la orden del día y la Cámara desechó un pedido de prórroga para liquidar el punto.

LA RENUNCIA DEL GENERAL RUPRECHT

Se entra enseguida a tratar la renuncia que de la banca por Río Negro presentó el general Ruprecht. El señor Vicente y Ferrer pone de manifiesto que la Comisión se había reunido subsistiendo en su seno la divergencia por la forma en que se ha encarado aquella. Algunos miembros sostienen que el general Ruprecht debió salicitar venia para aceptar el empleo que le diera el Poder Ejecutivo, para la mayoría el error de redacción o de procedimiento no tiene importancia alguna. El no basta para que la comisión se expida sobre la renuncia. Entiende que solo existe por parte del general Ruprecht una aceptación condicional que no afecta las disposiciones constitucionales.

Por lo tanto la mayoría de la Comisión aconseja la aceptación de la renuncia y se convoque al suplente respectivo, doctor Manuel Cañizas.

El señor Coronel manifiesta su disconformidad con el criterio de la mayoría de la Comisión, pues entiende que el general Ruprecht debió solicitar previamente, la autorización correspondiente.

Para el doctor Buero el asunto no tiene otro valor que el de una cuestión de palabras. El referido militar na ha admitido el cargo hasta que la Cámara lo autorice. La aceptación verbal es la previa que siempre se pide antes de efectuar el nombramiento.

Mociona para que se otorgue la venia una vez que el general Ruprecht cambie la redacción de su solicitud.

Según el doctor Rodríguez Larreta esa es una solución dolorosa para el general Ruprecht.

El doctor Manini Ríos cree que en la nota del diputado Ruprecht hay un error de forma y que debía buscarse con él una fórmula fácil de solucionar la cuestión. Pide que se aplazara al efecto la consideración del asunto, hasta el viernes próximo. Así se resolvió.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Puesto a consideración el proyecto que fija el procedimiento a seguirse para la confección del presupuesto y determinación de los gastos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, el señor Cosio hizo constar que votaría ese proyecto, entendiendo que es bueno el regimen actual.

El dotcor Manini Ríos se opuso, también a él, manifestando que la nueva Constitución, al conceder autonomai a ciertos organismos, quiso independizarlos no solo del Poder Ejecutivo, sino de todos los poderes, a lo que replicó el doctor Ramírez, que el Parlamento no puede perder el control de los entes autónomos, que si quiebran, sus pérdidas pesarán sobre el Estado que los garante.

Tras esta interrupción, el doctor Manini continúa exponiendo que si la Caja tenía autonomía antes de la reforma constitucional, lógico es que también la tenga ahora, cuando la ley fundamental reconoce la existencia de los entes autónomos. Además, el patrimonio de esas instituciones es completamente privado, no es el del Estado. Cree, por lo tanto, que correspondía votar el proyecto del señor Percovich, no el sustitutivo de la Comisión, que debe aplazarse para cuando se debata el que se refiere a organización general de los entes autónomos. En tal sentido formula moción.

Toma la palabra el señor Vicens Thievent, y oponiéndose a la moción Manini, dice que la autonomía de los organismos como las Cajas de Jubilaciones y los Bancos del Estado, deben tener su límite en la acción del Parlamento, pues de otra manera serían gobiernos propios, agenos a la administración pública. Su independencia es solo del Poder Ejecutivo, no de las Cámaras. Por lo demás opina que la autonomía concedida a las instituciones, no pasa de las facultades administrativas, entre ellas el nombramieto de sus empleados.

El doctor Ramírez explica que la Comisión de Legislación prefirió expedirse sobre el asunto de la Caja antes que sobre el proyecto general sobre organización de entes autónomos, en razón de que ya existía un proyecto de presupuesto cuya sanción se considera urgente para regularizar el funcionamiento de la indicada institución. La comisión quiso aconsejar lo que constitucionalmente correspondía.

Rechazada la moción del doctor Manini Ríos y algunas enmiendas propuestas al proyecto de la Comisión, éste fué aprobado en general y particular. Pasa a la Cámara de Senadores.

COMPROBACION DE SERVICIOS

Continúa la sesión con el debate sobre el proyecto que fija el procedimiento a seguirse para la comprobación de servicios prestados en instituciones privadas que hayan pasado al dominio público, y que no consten en archivos públicos, o en libros y documentos privados.

Iniciada la discusión, el doctor García Morales propuso que se aplazara para la sesión de mañana viernes, en vista de que el asunto aún no ha sido informado, y así se resolvió.

PRESUPUESTO DE CORREOS

También se aplazó para mañana la continuación del proyecto de presupuesto para el Correo, en atención a que ya iba a sonar la hora reglamentaria.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión particular del proyecto de ley sobre: Accidentes del trabajo.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

EL ACUERDO DE GUERRA Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, general Sebastián Buquet.

SANIDAD MILITAR

Se dispuso que pase a prestar servicios en el "R. O. Uruguay", el doctor Haroldo Paiva; se concedió licencia al doctor Francisco Scafarelli; se aceptó la renuncia presentada por el auxiliar 1.o del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada, señor Mario Falcao Espalter, nombrándose en su lugar al señor Félix C. Acosta y auxiliar 2.o al señor Aquiles Espalter.

CURSOS DE ARTILLERIA

Se firmó una resolución autorizando a seguir los cursos de artillería a los 14 alumnos de la Escuela Militar, que hayan obtenido mejor clasificación en los exámenes.

AVIACION MILITAR

Se dispuso la adquisición de dos nuevos aparatos para la aviación militar tipo Spad VII y otro tipo XIII.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Se concedió la autorización para el uso de la medalla conmemorativa de la guerra del Paraguay, señor Ernesto Mattero Masa Fortes, que sirvió como oficial en la escuadra imperial del Brasil durante la guerra de la Triple Alianza.

RANCHO ESPECIAL

Se dispuso que en todas las unidades del Ejército y la Armada, el próximo 25 de Agosto se sirva un rancho especial a las clases y tropa de las distintas unidades militares.

NOMBRAMIENTOS

Se nombró guarda marina asimilado a la Dirección de la Armada al suboficial Principal V. Fasana; se aceptó la renuncia del cantinero de la compañía de infantería núm. 1, don Bernardo Mussio y se nombró al señor Ildemaro Demarco; se nombró maquinista del "Treinta y Tres", al suboficial de máquinas, don Julio Thomas; se dispuso que pase agregado a la zona militar número 2, el mayor Atilio Irrazábal; se concedió seis meses de licencia al teniente 2.o don Alfonso Muñoz Ximénez.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedieron privilegios de paquete para los vapores siguientes: norteamericanos "Lake Ellijay", "M. J. Scanlon", "Lake Fagundos", "Winono", e italiano "Caterina Gerolimich".

PENSIONISTAS MILITARES

Se declara que a la señorita Ubelia Callorda le corresponde percibir la pensión causada por su extinto padre, el general de división, don Pedro Callorda.

—Se resuelve dar de alta en la lista respectiva a la señorita Susana Marés con la pensión que disfrutaba su extinta madre.

—Se otorgó pensión a la señora Antonia Olivera de Graña como viuda del teniente 2.o Juan Graña.

—Se concede una licencia por el término de un año, a la señora Juana Hormiga de Sicard.

Consejo Nacional de Administracion

En la sesión que ayer celebró el Consejo N. de Administración, se dió en primer término lectura a los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El Ministro de Industrias remitió copia de una comunicación recibida del Concejo Departamental de San José, sobre medidas adoptadas de acuerdo con el decreto de 16 de Abril ppdo., sobre regulación de precios a los artículos de primera necesidad.

—La Presidencia de la República dió noticia instruida de la ley sancionada por la que se concede efectividad de sus empleos a todos los jefes y oficiales graduados.

Deliberaciones

SOCIEDADES ANONIMAS

Antes de entrar el Ministro de Obras Públicas, el consejero Cosio planteó la cuestión de si era conveniente revisar nuestra legislación sobre sociedades anónimas a fin de ponerla al día. En materia de esta índole hay gran variedad de modalidades nuevas que no han podido ser previstas por nuestra ley de hace 30 años. Algunos consejeros opinan que nuestra legislación al respecto es muy completa.

El señor Cosio insiste en que sería bueno nombrar una comisión revisora, y que ella dirá si nuestra legislación está bien o requiere reformas. Pide que el asunto se medite y sea tratado el lunes.

Así se resolvió.

EN LA DIRECCION DE VIALIDAD

En los asuntos de Obras Públicas dió lugar a un debate la autorización para utilizar los servicios de un ingeniero, en la Dirección de Vialidad, para completar el personal técnico, mientras dure la ausencia del ingeniero Capurro.

En vista de las explicaciones del Ministro, se autoriza, porque no se devengarán diferencias de sueldo que revistan importancia.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

El Ministro hizo una exposición para demostrar la necesidad de construir un puente en el paso de Arerunguá, departamento del Salto, y para demostrar más convincentemente el concepto que tienen sobre la necesidad de ese puente los vecinos del departamento, dice que la obra costará $ 35.000 y el Gobierno local contribuye con 20.000.

El doctor Berro hace una entusiasta defensa del mismo asunto y demuestra conocer palmo a palmo todas aquellas comarcas de las inmediaciones de Arerunguá a tal punto, que el doctor Arena exclama, interrumpiéndole:

—Me parece que al doctor Berro le ha ocurrido más de una aventura guerrera por esos pagos, en sus hazañas de insurrecto!...

Continúa el doctor Berro y dice que el puente en ese punto asegura las comunicaciones con los departamentos de Rivera y Tacuarembó.

Se autorizó la construcción de inmediato.

UNA DEMORA PERJUDICIAL

Se habló de un puente sobre el Miguelete, para el cual el Ministerio tiene destinados $ 15.000 hace tiempo, pero que el Municipio de Montevideo no resuelve construirlo de una vez, siendo a él a quien le corresponde. En caso de que la demora continúe, el Ministerio de Obras Públicas destinaría a otra cosa esa contribución que había reservado para el proyectado puente, sobre el Miguelete.

CONTRIBUCION VECINAL PARA UNA CARRETERA

En el asunto de la carretera de Las Piedras a Colorado, los vecinos han ofrecido 31.000 pesos pero cuesta como 90.000, de manera que es mal negocio para el Estado. Se resolvió que el Ministro se entienda con el Gobierno de Canelones a ver en qué forma éste podría contribuir por lo menos hasta llegar a la mitad, que es la regla general.

PAGO DE ESTUDIOS

Se autorizó el pago de los estudios de las obras de saneamiento en 17 ciudades a razón de 3000 pesos cada una.

UN NOMBRAMIENTO INTERINO

Se dictó una resolución adscribiendo a la Dirección de Vialidad, mientras dure la ausencia del director ingeniero don Federico E. Capurro que se halla con licencia en Europa, en el carácter de ingeniero de 2.a clase al ingeniero don Víctor Selasco, con la asignación de $ 200.00 mensuales que se imputarán al rubro "Obras Nuevas".

PARQUE DE CARRASCO

Se autorizó al director del Parque Nacional de Carrasco para utilizar los servicios de veinte peones durante un mes, a fin de dar mayor impulso a la plantación y reposición de árboles en dicho Parque.

Despachos

FERROCARRIL MONTEVIDEO-OLMOS

Se designó al señor Arturo Trías Du Pré para ejercer las funciones de ayudante de la comisión encargada de efectuar los estudios necesarios para la preparación del proyecto de ferrocarril entre Empalme Olmos y Montevideo, con la asignación de $ 150.00 mensuales, imputándose la diferencia entre dicha suma y el sueldo efectivo del señor Trías Du Pré, a los fondos autorizados para las obras de que se trata.

CONSTRUCCION DE EMBARCACIONES

Se autorizó a la Dirección de Hidrografía para construir tres pequeñas embarcaciones destinadas al transporte de vehiculos livianos y jinetes en los pasos de Bustillo, Porrua y Navarro del Río Negro, pudiendo invertir por tal concepto hasta la suma de $ 800.00 por cada embarcación.

DONACION ACEPTADA

Se resolvió aceptar la donación que hacen a favor del Estado los señores Joaquín Machado y Guillermo Almada, de una fracción de terreno de su propiedad, con motivo de la construcción del muelle en el puerto de la Charqueada.

EDIFICIOS ESCOLARES

Se nombró a don José W. Silva para desempeñar el cargo de sobrestante de las obras de construcción del edificio destinado a la escuela rural núm. 55 en el Cerro de Las Cuentas (Cerro Largo).

CON CARGO AL DEFICIT

Se autorizó a la Contaduría General de la Nación para imputar al déficit 1918-1910 las sumas de $ 7.799.86, 18.119.36, 10.365.66 y 5.362.51, importes respectivamente de las órdenes de pago números 4510, 1109, 4154 y 4727, por obras ejecutadas en el puerto de Paysandú por la empresa constructora del mismo.

NOMBRAMIENTO DE SOBRESTANTE

Se resolvió adscribir a la Dirección de Vialidad en el caracter de sobrestante al señor A. Reboledo, con la asignación de $ 80.00 mensuales que se imputarán al rubro "Obras Nuevas".

PAGOS AUTORIZADOS

Se autorizó el pago de pesos 29.278.74, importe de los gastos efectuados por la dirección de Vialidad en Junio ppdo., con motivo de la ejecución por administración de las siguientes obras: construcción de la Carretera de Capurro a la Azotea de Rodríguez, $ 5.600; id id de Pando al kil. 37.584 de la de San Jacinto, $ 4.100; id id del puente sobre el Paso de Mazangano del Río Negro, $ 3.000; id id de los puentes sobre los arroyos Santa Lucía Chico y Juncal, $ 2.000, y en la conservación general de obras de Vialidad, $ 14.578.74.

UNA DESIGNACION

Se designó al señor José Tasistro para prestar servicios auxiliares en la Administración General de Faros.

RETRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS

Habiéndose prorrogado por 6 meses sin goce de sueldo la licencia acordada al Auxiliar 1.o de la Contaduría del Ministerio de Obras Públicas don Eduardo Lerena, se dispuso prorrogar por el mismo término los efectos de la resolución de 12 de Mayo ppdo., por la que se asigna el sueldo de Auxiliar 1.o mientras dure dicha licencia al Auxiliar 2.o don Ricardo Pierri y el de éste al señor Héctor A. Tarillo.

CARRETERA A MALDONADO

Se declaró que la administración se recibió definitivamente del trozo de la Carretera a Maldonado entre los kilómetros 12.500 al 13 y se autorizó el pago al contratista señor Juan J. Villamonte de $ 771.33, importe del 10 o|o retenido en garantía.

REPARACIONES DE DRAGAS

Se autorizó a la Dirección de Hidrografía para proceder a la reparación de la draga A. 7 y chatas F. 3 y F. 4, que trabajan en el dragado del Puerto de La Paloma, pudiendo invertir por tal concepto hasta las sumas de $ 4.900 y 2.215.40, respectivamente.

DEVOLUCION DE UN PAGO

Se autorizó a la Administración General de Faros para devolver a los señores Chadwick Weir y Cía. agentes del vapor

nacional "Salto", la suma de $ 89.64, importe del impuesto de faros, abonados por dicho vapor en el viaje efectuado en Mayo de 1919.

—LA SESION DE HOY

El Consejo de Administración se reune hoy, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Acuerdo con el señor Ministro de Hacienda.

2.o Proyecto de ley sobre creación de la "Escuela Normal".

3.o Proyecto de ley sobre creación de tres nuevos Liceos de Enseñanza Secundaria.

4.o Necesidad del pedido de venia para el nombramiento de miembros de Consejos autónomos.

Aduaneras

CLASIFICACIONES

Brines y Driles—Se presentaron a resolucion de la Comision Clasificadora cuatro expedientes en los cuales las respectivas oficinas de Aduana observaban las declaraciones correspondientes a varias telas de clase análoga. Estos autos fueron resueltos de idéntica manera, razon por la cual pasamos a exponer los fundamentos de esta resolucion que puede ser considerada de carácter general, máxime si se tiene en cuenta que los propios tejidos a que ella se refiere eran despachados anteriormente con arreglo a otras distintas clasificaciones.

Las diversas telas similares que comprenden los asuntos números 250, 813, 779 y 578, fueron clasificadas como brines de algodón según el número de tarifa 431. Tal clasificacion arancelaria no responde, en realidad a una clase de tela determinada que pueda ser definida industrial o comercialmente por la constitución y presentacion de su tejido. Originariamente el brin no era otra cosa que una lona flexible compuesta casi siempre por fibras de cáñamo. Entre nosotros, sin embargo, siempre se ha admitido como tal, aparte de unas cuantas variedades que pueden considerarse típicas de este género, como el brin de Angola, el brin blanco etc., a ciertas telas de hilo o algodón, simples o asargadas, constituidas por hilos gruesos y delgados, que se emplean para trajes ligeros de hombres y niños y que, salvo su menor encorpado, guardan en muchos casos estrecha analogía con la tela destinada a idénticos usos que se conoce con el nombre de casineta o casimir de algodón. Las telas de que se trata dan idea de esta similitud.

Tales consideraciones y el deseo de evitar controversias en el despacho, determinaron a la Comision a uniformar la clasificación de estas telas que, comercialmente, se conocen por driles, incluyéndolas en la partida correspondiente a los brines de algodón, sin distición de calidad n de consistencia, y prescindiendo, asimismo de que algunas de aquéllas se destinan a usos con arreglo a los cuales deberían ser catalogadas entre los "casimires" o "géneros para vestidos".

Impremeables y sobretodos—Se solicitaron a despacho dos partidas de sobretodos, unos bajo la denominacion de paletos de algodon de goma a $ 48 doc. y los otros como sobretodos de lana y algodon del aforo de $ 72 docena. El funcionario interventor observó que los primeros debían ser considerados de igual clase que los segundos, por no contener goma.

Para facilitar la resolucion de este asunto, se recabó el informe de la Division de Análisis con respecto a la composicion de los tejidos. Esta se expidió expresando que algunas de dichas confecciones estaban impregnadas de substancias cerosas y de cautchou; conteniendo las otras solo aquellas substancias, que llegaban a dar condiciones de impermeabilidad al tejido. Fué resuelto el punto en cuestión, determinándose que para ser considerados "paletos con goma", las confecciones tenían que contener siempre esta última substancia; no bastando, en consecuencia, el hecho de que los sobretodos fueran mas o menos impermeables por virtud de la agregación de otra materia cualquiera, para poder ser sacados del respectivo renglon de la tarifa ya se trate de artículos de tejido de lana, o de lana y algodón.

Raso de algodón. — El expediente relativo a un permiso de la casa J. M. se refiere a una tela que se pretendía despachar como zaraza. Examinada la muestra por la Comisión, se resolvió clasificarla de género de algodón para vestido por tratarse del clásico género "arrasado" ("raso de algodón" o "satiné") que en cualquier forma que se presente y por inferior que sea su calidad, se ha clasificado siempre en la referida forma.

BULTOS EN DEPOSITOS

He aquí el movimiento de bultos operado en los depósitos fiscales durante el mes de Julio ppdo.:

Existencia de Julio.	1.753.177
Entradas en Julio .	804.843
Total	2.558.020
Salidas:	
A Despacho. . . .	682.480
A Reembarco . . .	59.606
A Entradas y Salidas y Trasbordo.	47.458
Total	789.544
Existencia para Agosto	1.768.476

Como complemento de esta información, damos la entrada y salida de "fuel oil" en los tanques de la West India Oil Company:

	Kilogramos
Existencia en Junio	13.018.434
Entradas en Julio.	13.687.943
Total	26.706.377
Salida en Julio . .	4.416.946
Existencia para Agosto	22.289.431

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 10 . . .	$ 372.617.98
Recaudación en el día 11, a saber:	
Importación. . .	" 22.703.84
Exportación. . .	" 787.78
Total. . .	$ 396.109.60

Noticias generales

Estudiantes de Farmacia

De acuerdo con las elecciones realizadas en el pasado mes de Julio, la Comisión Directiva que ha de regir los destinos de esta asociación estudiantil durante el período 1920-21 ha quedado constituída así:

Presidente, Washington L. Giguent; vicepresidente, Weyler Fernández; secretario, José J. Bancuechea; prosecretario, Armando D. Chifflet; tesorero, Enrique Ferreiro; prosecretario, A. Dorat Pons; bibliotecario, Emma D. Rucll; vocales: Clara Dotta Viglietti y Fernando Pappa.

Club Español

La Junta Directiva de este Centro, para el ejercicio de 1920 a 1921, ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente, José Abella; vicepresidente, Gabriel Santiago; secretario, Joaquín de Nava; tesorero, Daniel Sagrera; contador, José F. Berasain; vocales: Calo Aresti, José Montaner, Mariano Cármenes, José V. Calveiro, José J. Cerdeiras, Juan Llaguno.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

El Comité Ejecutivo de esta entidad ha adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aconsejar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de las jubilaciones y pensiones solicitadas por los señores Andrés Cayafa, Santiago Pereira, Francisco Lemos, Juan Justiniano Rosa y Manuel Lorenzo González, y por las señoras Teresa S. de Alvarez, María Lazo de Delgado, Filomena C. de Sainz y Celina Freire de Mancini.

—Hacer suyos los dictámenes emitidos por el señor Asesor Letrado en las solicitudes de los señores Hilario Molina, Manuel Zérega, Exequiel Duarte, Juan F. López, Pedro Regueira, Vicente Davino, Pedro Perrone, Marcos Denis, Estanislao F. Guaglia, Pedro Mottaferi, Joaquín Suárez Nin, Manuel Rodríguez, Francisco Villar, Alfonso Araneo, Florencio Machado, Antonio M. Fernández, Elías N. Borches y Alberto S. Quintana, en las del Concejo de Administración Departamental de Seriano y Usina Eléctrica de Montevideo; en la de la señora Elena C. de de la Torre y en el proyecto de ley que concede jubilación a los ex jueces de paz que cesaron en sus cargos con anterioridad al 12 de Julio de 1918.

—Finalmente acordó pasar una nota a la Excma. Alta Corte de Justicia, por moción del vocal señor Cuñarro, pidiéndole quiera impartir las órdenes oportunas para que sea comunicado a la Caja el nombre de todo empleado público, dependiente del Estado o de sus instituciones autónomas, que se encuentre procesado por imputársele algún delito.

Asociación de Empleados

Celebró ayer sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

Se declararon incorporados a la Comisión Directiva, los suplentes señores Alejandro Fiol Solé y Esteban A. Barbieri.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se acordó hacer público para conocimiento de los socios de la institución, que cuando el Consejo Nacional de Administración concedió vista a la Comisión Directiva del proyecto de reglamento de faltas y licencias a los funcionarios públicos, no contaba en su articulado el referente a los descuentos de sueldos, por razones de enfermedad.

Fué votado por unanimidad, para secretario de la Asociación, el señor Carlos G. Bruné.

Cartas de las listas del Correo Central

Schirripa Pablo. Silva Guillermo, Segade Juan F., Sierra Cayetana, Sosa Pereira Carlos, Salvato Marino, Savini Luis, Sánchez V. Sporturreno María, Serrano Mestre José, Soriano Alberto, Santamarina José D. Salgado Carmen S. de, Subirana, Sierra Alberto, Sienra José P., Sierra Alejandro, Saibone Anita C. de, Silveira María Luisa, Scarone Sofía, Scarcella Alfonso, Sanchez A. M., Sapino Carmen R. de, Salaverría Domingo. Selva Juan P., Simón Nicolás, Servays Calo Elena, Silva Jacinta, Secano Aurelio. Stratta y Guillama, San Martín J., Socry Elisa Ana, Suares Juan, Silca Jacinta, Sullivano Guillermo. Sosa Eladio. Sastre Mateo, Sierra Pedro.

El edificio de la Giralda

La Dirección de Obras Municipales ha rodeado el desalojo de la parte semi derruída de La Giralda, intimando al mismo tiempo a los propietarios del edificio, para que empiecen a demoler la parte derrumbada y la que comienza a desplomarse, en el plazo perentorio de tres días. Esta resolución ha sido tomada con objeto de evitar ulteriores accidentes.

Nuevos ciudadanos

Varias veces, en este año, hemos noticiado sobre la gran cantidad de cartas de ciudadanía solicitadas por extranjeros radicados en nuestro país.

Esos pedidos alcanzaron en los siete meses del año actual a 1005. Clasificados por país de origen se dividen así:

Españoles, 341; italianos, 218; brasileros, 120; argentinos, 109; griegos, 38; sirios, 19; franceses, 21; rusos, 22; alemanes, 18; portugueses, 12; austríacos, 6; húngaros, 1; búlgaros, 7; polacos, 7; peruanos, 1; chilenos, 4; mexicanos, 1; dinamarqueses, 1; alsacianos, 1; cubanos 1; colombianos 1; árabes, 4; belgas, 1; suizos, 2; paraguayos, 2; noruegos, 5; turcos, 37; serbios, 3; norteamericanos, 1; indostanes, 1; ejipcianos, 7; ingleses, 1 y armenios 2.

Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay

El próximo sábado por la tarde, tendrá lugar en los amplios salones del Ateneo, una interesante conferencia a cargo del doctor Carlos María Prando. Organiza este acto la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, que preside actualmente doña Emilia Echevarría de Gallardo. Es la primera del gran Ciclo de Conferencias, que esta Institución se propone ofrecer a nuestra sociedad.

La realización de este acto, dará motivo a que reuna en el Ateneo una buena parte de nuestra sociedad más conocida, que a dado siempre muestra de un gran interés por todo lo que pueda aumentar su inmenso caudal de cultura.

Periodismo

LOS NUEVOS

Revista de Arte Letras y Música

En breve aparecerá el número 4 de esta importante Revista dirigida por los señores Federico Morador y Otero e J. Pereda Valdés.

He aquí el interesante y escogido sumario: La Literatura en los Estados Unidos de Norte América, de la Dirección; Convencimiento, Carlos Rodríguez Pintos; Poemas Nuevos, Federico Morador; Eco, Carlos Roosen Regalia; Coucher de soleil, Jules Supervielle; Les mains tendues, Ofelia Calo Berro; El Encantador Merlín, Andrés Suárez; Tenería en los brazos, Cifuentes Sepúlveda; Un Pagano Místico, Regis Michaud; Noche, F. B. Visillac; Olor frutal, Juana de Ibarborou; Astenia, Luisa Luisi; La pintura noruega contemporánea, Georges Vidalenc; de Platón a Dante, Llucie Félix Faure Goyau; Sobre los muelles del puerto, Emile Verhaeren; Escucha, Antonio Taavera; Glosa Perentoria, de Les Dit Modernes; Grito, Ada Negri; El pescador de caña, Francis Jammes.

Sección Musical: La Leyenda de San Cristóbal, Albert Dayrolles; El Concierto de la Coral, La Escuela Marchessi, Francisco Costa.

Conferencia Viviani

En el Teatro Solís, M. René Viviani dará una conferencia el próximo veintisiete, organizada por la Asociación France-Amerique de Montevideo.

Las localidades para ese acto magnífico, dado que el eminente hombre público francés es uno de los grandes oradores contemporáneos, se hallan en venta en la casa Danrée y Cía., 25 de Mayo 568-576 de 10 a 11 y 30 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

POLICIA

Fúnebre hallazgo en el Cabildo

Huesos humanos dentro de una chimenea

En el antiguo edificio que hasta hace poco ocupara la Cárcel Central de Policía, se están practicando excavaciones con el fin de poner la finca en condiciones de quedar instaladas debidamente las oficinas del Consejo Nacional de Administración.

Esas obras se ejecutan bajo la dirección del señor Carlos Belloni, quien tiene a sus órdenes varios operarios entregados a la tarea de demoler y refaccionar paredes.

Ayer tarde el albañil Domingo Gorga estaba ocupado en la demolición de una chimenea de material de unos 22 centímetros de diametro ubicada en el ala derecha del edificio, cuando al golpear con su pico, sintió primero un ruido hueco y luego fué sorprendido por la caída en montón de varios huesos y de un trozo de botella de vidrio.

El obrero dió un salto y lívido de espanto corrió hacia donde estaba el señor Belloni, anunciándole que había encontrado un esqueleto.

El señor Belloni fué hacia el sitio señalado por Gorga y comprobó la macabra noticia.

Al pie de la chimenta semi derrumbada por la piqueta habían dos fermurs, dos húmeros, tibias, coxis, media mandíbula de rumiante y un trozo de botella, al parecer de cerveza.

Como la cabeza no apareciera, el señor Belloni ordenó que se continuara la tarea, lo que dió por resultado que a los pocos instantes cayera la caja craneana, que había quedado en la parte superior de la chimenea.

La novedad fué trasmitida de inmediato a la policía de la 1.a sección, acudiendo el oficial señor D'Andraia, quien comunicó el suceso al comisario don Aquiles Coppola, que a su vez requirió la presencia del Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Juan Minelli, a sus efectos.

Entre tanto la noticia espeluznante corrió y acudieron muchas personas en procura de informes, llegando algunos médicos que examinaron los restos opinando que aquellos huesos pertenecían a un hombre pequeño ó si no a una mujer, dada su longitud y su consistencia.

Como sobre dicha osamenta han operado al mismo tiempo el fuego, el humo y el tiempo, no pudieron precisar los técnicos en que época—más ó menos—podía tener su origen y desde cuando se encontraba el cuerpo en aquel lugar.

Las opiniones referentes al origen de dichos despojos humanos son diversas.

Algunos opinan que se trata de algún preso o presa, que ha intentado fugar de la Cárcel Central utilizando como vía la chimenea y ha sido sorprendido por el humo que lo ha asfixiado, dando lugar a su fallecimiento.

El cadáver ha quedado allí aprisionado durante un buen lapso de tiempo; las partes carnosas fueron desapareciendo paulatinamente, quedando solamente el esqueleto.

Los huesos menos consistentes, costillas, vértebras y huesos de la cara, fueron desapareciendo hasta que solo quedaron los duros del cráneo y los largos de las extremidades.

Las vértebras cérvicales que cayeron separaron la caja craneana de la caja del cuerpo.

Y se ve al ejecutar la demolición de las paredes, cómo fueron encontrados unos y otros.

Otro opinan que se trata de algún cadáver de las épocas del coloniaje, que ha sido ocultado en la chimenea para borrar los rastros de un delito.

Fuera de estas dos hipótesis existe la de que esos restos humanos hayan sido arrojado a la chimenea por alguien que los ha utilizado para estudio y luego para evitar algún compromiso los ha hecho desaparecer en esa forma.

Además de estas "teorías", se han lanzado a la circulación diversas versiones, todas hijas de la imaginación de los irreductibles mariscaleos, que en todos los asuntos emiten opinión y dictan sentencia.

La opinión de los facultativos que examinen técnicamente esos huesos, aclarará lo que hay de cierto respecto a su origen y a la posible época en que se produjo el deceso del individuo a que ellos pertenecen.

PLAUSIBLE MEDIDA

El señor Tácito Herrera, jefe de la Policía de Investigaciones, completando la serie de medidas moralizadoras y en mérito a distintas denuncias recibidas ha ordenado al comisario José García, jefe de la sección Orden Social y Leyes Especiales, establecer un servicio en biógrafos, teatros y paseos públicos a fin de contener la inmoralidad a que se han entregado los llamados "niños bien", que olvidando la educación recibida en sus hogares, creen divertirse dirigiendo piropos de muy mal gusto y grueso calibre a las señoras y niñas que se ponen a su alcance.

Se han dictado órdenes severas a fin de cortar de raíz esas inmoralidades, y aquellos que fuesen aprehendidos por esas faltas serán sometidos sin contemplación alguna a la justicia competente.

INFRACTORAS

La sección Orden Social y Leyes Especiales, de la Policía de Investigaciones, detuvo a tres mujeres que ejercían la prostitución clandestinamente.

Fueron sometidas a la inspección sanitaria y remitidas a la Cárcel.

MORDISCOS DE TODA CLASE

En la calle Comercio y Aldea una perra vaga, mordió en la pierna derecha a la menor de 8 años María del Carmen Rodríguez, domiciliada en la calle Guayabo 37.

La perra fué "detenida" por la seccional número 15 y, según parece, será remitida a la Cárcel de Mujeres.

—Doña Elisa R. de González, residente en la calle Santa Lucía 117, fué mordida en la mano izquierda por un gato de su propiedad, que, según parece, no veía ni oía hígado desde hace unos días.

—Otra representante del sexo débil perruno, hincó los colmillos en el costado izquierdo del cuerpo a la niña María Angélica Puevale, domiciliada en la calle 2.a Iglesia s/n.

—Por no ser menos un can—único representante del sexo fuerte canino—dió un mordisco en la pierna izquierda al menor de 9 años Manuel Lcauz, en el zaguán de la casa, calle Cuareim 2138.

En todos estos casos intervino la Asistencia Pública y procedió la policía.

PELEA

Se presentó en la Asistencia Pública, el súbdito español José Barreiro, casado y de 33 años, solicitando ser curado de dos heridas que presentaba, una en el abdómen y otra en la región dorsal.

Interrogado sobre el origen de esas lesiones manifestó que se las había inferido su compañero de trabajo José Varela, en la barraca de carros de la calle Asunción y Magallanes.

Las autoridades de la Asistencia Pública pusieron en conocimiento de la policía la declaración de Barreiro y el poco rato Varela era aprehendido en su domicilio, calle Magallanes 1736.

Según sus manifestaciones, la pelea fué ocasionada por asuntos de trabajo, habiendo herido a Barreiro porque éste le aplicó unos puñetazos.

El herido fué conducido al Hospital Maciel.

Su estado reviste gravedad.

Varela se aloja en la Cárcel.

Concejo de A. Departamental

PRESUPUESTO DE SECRETARIA

La Comisión de Hacienda del Consejo de A. Departamental se ocupa actualmente en la confección de la planilla del presupuesto correspondiente a Secretaría, oficina, ésta, que será objeto de una completa reorganización.

ALUMBRADO PUBLICO

Los vecinos y propietarios de la calle Urtubey entre las de Rivera y General Prim, se han presentado por escrito al Concejo de A. Departamental solicitando que se disponga la instalación del alumbrado público en la referida vía de tránsito.

PARA EL HOTEL CARRASCO

La Comisión de Hoteles y Casinos ha resuelto designar al miembro de la misma, señor Mario Blixen para que se traslade a Europa con objeto de adquirir todo el mobiliario necesario para el alhajamiento del Hotel Carrasco que se habilitará en breve; mobiliario en cuya compra se invertirá según se nos asegura, al rededor de quinientos mil pesos. A estas a nuestros informes, un miembro o dos del Concejo se expresaran en sentido contrario al viaje del señor Blixen, entendiendo que esas compras correspondería hacerlas por licitación pública.

También se nos asegura que se planteará la cuestión en el seno de la Asamblea Representativa.

GESTIONES DE LOS AUXILIARES

Los auxiliares de las dependencias del Concejo realizan gestiones para obtener un justo aumento de sus haberes. Pretenden los aludidos modestos funcionarios, con toda razón, que se les equipare a los de la misma categoría de la Asamblea Representativa. Con motivo de esto entrevistóse ayer de tarde con el presidente del Concejo y otros miembros, una comisión delegada de los auxiliares, obteniendo la promesa de que apenas lo consientan las finanzas del Municipio, serán satisfechas sus justas aspiraciones.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía Francesa del Teatro Parisiense del Odeón.
"Le Conte d'Avril", comedia. A las 21: "Griselidis" misterio en tres actos, letra de Armand Silvestre y Eugene Morand, música de Massenet. Obra premiada por la Academia Francesa.

URQUIZA — Compañía Española de Comedias Vilches-López Heredia.
Dos funciones. A las 17: "El eterno don Juan". A las 21: "Amores reñidos" y "En un lugar de la Mancha".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas Marín Fernández.
A las 18. Sección Vermouth. "Gigantes y cabezudos. A las 21: "El santo de la Isidra". "Alma de Dios" y "El trébol".

CATALUNYA—Gran Compañía Italiana de Operetas De Torre, Spinelli, Pompei.
A las 21 y 15: "Il mulino rosso".

ROYAL—
Variedades.

MENSAJE DE SOLIS—

Amigo Cronista: Ya se ha oído una parte de la pieza. La sala muy concurrida. En escena, trajes señoriles y versos delicados... Más tarde podremos formar juicio sobre la obra de Dorchain, la cual ha hallado buenos intérpretes.—B. C.

URQUIZA—

Las dos funciones de ayer, una en beneficio del Patronato de Sordo-Mudos, fueron dos nuevos éxitos de la aplaudida compañía Vilches-López de Heredia.

LA TEMPORADA LIRICA DE SOLIS—El debut del domingo—

A medida que se aproxima la fecha del debut de la gran compañía lírica del Colón bonaerense — teatro que ha batido este año el record de las grandes entradas — crece el interés en nuestro públ co por el desarrollo de la temporada. Ayer y anteayer — y hoy también lo será — ha sido días de gran movimiento en la secretaría de Solis, visitada constantemente por los regazados eternos del abono. El anuncio de "Traviata" por la señorita Claudia Muzzio — cuya interpretación recuerda, según los entend dos, a la de la Darclée — ha provocado un gesto de curiosidad que se traducirá en uno de esos llenos que hacen época en un teatro. Como lo hemos anticipado, acompañarán a la notable soprano — primera hoy en la escena lírica — el famoso baritono Gale fil. que hace años no se escucha aquí, el tenor Ferdinando Ciniselli, desconocido para Montevideo y el bajo Muñoz.

AUDICION DE CANTO—

Habiéndose presentado ante el Parlamento la señora Josefina Hols de Schüsselin, solicitando beca para perfeccionarse en el extranjero en el arte lírico, ha resuelto dar una audición de canto en "La Lira", esta tarde a las 5 y 30. Es una audición privada, en la que la distinguida señora interpretará los siguientes trozos: Massenet, "Manón": Addio, nostro piccol desco; Puccini, "Tosca": Vissi d'arte; Puccini, "Bohéme": Mi chiamano Mimí; Puccini, "Manón": In quelle trine morbide; Verdi, "Forza del destino": Madre pietosa vergini; Giardani (1744): Caro mio ben.

CATALUNYA—

Anoche se representó por segunda vez la opereta "El molino rojo". La obra tiene una música seductora y, bien interpretada, ha tenido un éxito que le hará mantener muchas noches en el cartel.

ROYAL—

El Giróscopo Humano no debutó antenoche como estaba anunciado. La empresa nos comunica que la presentación de esta atracción se efectuará definitivamente hoy en el espectáculo de la tarde, dedicado al mundo infantil. Con este debut y otros que se realizarán antes de finalizar la semana, el cartel del Royal adquiere mayor importancia, manteniendo la rotación de sus elementos.

LA QUIROGA EN PARIS—

Anteayer se ha recibido un cablegrama del doctor Vicente Martínez Cuitiño, director artístico de la compañía Camila Quiroga, que actualmente se encuentra en París, por el cual hace saber que ha conseguido de M. Gremier, director del Antoine de la capital francesa, la cesión de dicha sala para realizar una breve temporada de una semana en el mes de Febrero próximo.

"ESPIGAS DE UN HAZ" DE LASCANO—

Fernando Díaz de Mendoza ha estrenado en Buenos Aires, en la noche de su beneficio, el drama de José Ramón Lascano "Espigas de un haz". El crítico de "La Nación" dice de la obra: "Esta obra de ambiente regional, cuya elección para esta oportunidad no nos explicamos del todo, tiene sin duda mucho colorido local y cierta emoción en algunos pasajes; pero, en conjunto, no alcanza a suscitar gran interés. Una intriga de amor entre gente de un pueblecillo español; una supuesta rivalidad entre dos hermanos, que termina por disiparse, dando lugar a que todos los sujetos de la familia vuelvan a unirse como "espigas de un haz", tal es la fábula baladí alrededor de la cual se tejen escenas más o menos animadas y pintorescas. Fernando Díaz de Mendoza fué muy agasajado por el numeroso público que había acudido a su función de honor y que se empeñó en testimoniarle la admiración y honda simpatía que le profesa."

LA ESCALA DE CINCO NOTAS—

Hoy está fuera de toda duda que la mayoría de los pueblos primitivos no tenían en su música más que cinco notas. La escala musical de los peruanos de la época incaica no era diatónica como la nuestra, sino pentafónica. Los semitonos no existían. Puesta en clave de "sol", su escala fué como sigue: "re, fa, sol, la, do". La música aborigen, falta de arrebato lírico, se expresó tono en la melancólica modalidad menor. Lo propio ocurría con la música de los chinos, cuya gama carecía también de semitonos, y cosa análoga con los aires escoceses, con los cantares malayos y en los temas egipcios y asirios. El padre Villalba Muñoz afirma que "varias canciones netamente incaicas son apreciadas por los mismos chinos como aires muy antiguos y sobre cuya propiedad no admiten discusión. El sistema pentafónico de la [illegible] vía más que pensar. La lira abisinia tiene sólo cinco cuerdas. La mandolina de bambú, muy usada en el continente africano, cinco cuerdas también, que tejen los naturales con hilo de las palmeras. El takigoto del Japón, si bien consta de trece, se afina según el orden pentagórico. Lo propio sucedía con el pentacordio escita, con la cítara hindú con la etrusca, con el isar ketiope y con el antekle finlandés. Puede afirmarse, asimismo, con textos de Platón, que el modo menor prevaleció en los elegíacos temas lidios y en los muelles cantos de la Jonia.

MARITIMAS

LLEGADA DEL "DESEADO"

Llegó hoy a nuestro puerto el vapor inglés "Deseado", procedente de Liverpool y escalas, con pasajeros carga y correspondencia.

Atracó para operar a los muros de la Dársena 1. Terminadas sus operaciones seguirá para Buenos Aires.

DON BENITO BORRAZÁS

La Revista Marítima dedica su página de honor al viejo lobo de mar don Benito Borrazás, actualmente práctico en nuestro puerto.

Bien ha estado la Dirección de la citada revista al recordar la brillante actuación del valiente marino, cuyo nombre es bien conocido en el Río de la Plata.

Como jefe de salvatajes de la ex flota de los señores Lussich, don Benito Borrazás realizó verdaderas proezas en nuestras bravías costas y fuera de ellas. ¿Cuántas vidas salvó? Muchísimas. ¿Cuántas presas valiosas arrancó a las furias del mar? Ni él mismo lo recuerda.

Don Benito fué mucho tiempo patrón del "Emperor". Con el viejo marino en el timón el barco citado corrió violentos temporales. Había que ir en auxilio de un barco encallado en las costas del Este. El temporal era terrible. Apesar de ello el "Emperor" y los demás barcos de la veterana flota se hacían a la mar. Está demás decir que a los pocos días regresaban con el barco salvado a remolque.

Amigo sincero de don Benito, el cronista de esta sección ha creído oportuno dedicarle estas líneas, bien merecidas por cierto.

EL VAPOR "INRROKO"

De Nueva York es esperado en nuestro puerto el vapor americano "Inrroko".

Para Montevideo trae, además de carga general, 2,200 cajones de nafta.

Con destino a La Plata lleva en sus bodegas 3,150 cajones de kerosene, 11,700 de nafta y 5,600 de aguarrás.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Moisés Kantov, ruso, 40 años, ingeniero, con [illegible] rusa, 33 años; Melitón M. Fernández, oriental, 23 años, empleado, con Luisa C. Monteni, oriental, 17 años; Alberto Ovidio Gallo, ciudadano legal, 62 años, empleado, con Antonia C. Canosa, oriental, 26 años; Luis Castellanos, oriental, 21 años, jornalero, con María A. Goggia, oriental, 21 años; Juan Rodríguez, oriental, 24 años, jornalero, con María Rodríguez, oriental, 16 años.

DEFUNCIONES — Juan Francisco Zeballos, oriental, 6 meses, La Prensa s/n.; Manuel Curiel y Cortada, español, 76 años, casado, Julio Herrera y Obes 1303; Amanda Gómez, oriental, 5 años, Defensa 1314; José Guiabardone, italiano, 65 años, soltero, H. Vilardebó; Rudecindo Rey, oriental, 18 años, H. Fermín Ferreira; Angela Ocampo, oriental, 18 años, H. Fermín Ferreira; Rolando Sosa, oriental, 38 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Tomás Maggio, italiano, 61 años, casado, 1224; Concepción Alvarez de Ferraría, española, 70 años, viuda, Uruguay 1734; Luis Ferri, italiano, 73 años, viudo, Figueroa 2237; Jorge Argadn Barros, 16 años, oriental, soltero, Colón; Guillermo Shannon, oriental, 17 años, casado, Magallanes 1524.

EL SIGLO—Jueves 12 de Agosto de 1920

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Ha sido nombrado embajador de España en la Argentina, don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, marqués de Amposta, distinguido diplomático que en el ministerio de Estado en Madrid y en las legaciones de Berlín, París, Roma, Santiago de Chile y Habana, ha desempeñado importantes puestos. Diplomático de carrera, con larga experiencia de las cuestiones internacionales y hábitos de trabajo, fué nombrado hace poco embajador en Viena, y no llegó a tomar posesión de este puesto. Es joven, cuarenta y nueve años; responde en política a la influencia del señor Dato y de lo bien querido que es en el Palacio de Oriente, da idea el que hace ya nueve años se le nombrara gentil hombre de cámara con ejercicio. No dice el cable cuándo embarcará el nuevo embajador, pero sin duda será pronto. Su designación ha producido en todos los círculos porteños muy buena impresión en el Uruguay. Buena parte de la sociedad se ha interesado ya por la salud de la distinguida enferma.

EN EL URQUIZA—

EL FESTIVAL DE HOY—Hoy de noche, tendrá lugar en el teatro Urquiza, un festival de beneficencia organizado por una Comisión de conocidas niñas de nuestros círculos y que con tanto acierto preside a señorita Juanita Ramírez Chain.

La compañía Vilches que cuenta con muchas simpatías entre nuestro público representará la hermosa comedia de Linares Rivas "María Victoria".

Además el señor Ernesto Vilches recitará varios monólogos, todos ellos muy interesantes.

Muchas familias conocidas han solicitado entradas, lo que hace proveer que la función de mañana obtendrá al mismo tiempo que una nota social muy lucida, un señalado triunfo artístico.

Las localidades pueden pedirse por teléfono al 2801 Colonia.

LA GRAN MATINEE DEL SABADO—

A BENEFICIO DE LA BONNE GARDE—El celebrado actor Ernesto Vilches, que triunfa con toda la gente que integra su compañía, desde el escenario del Urquiza, donde su temporada ha adquirido todas las líneas de un suceso social, por el brillo que tienen todas las funciones, ha tenido la gentileza de ceder la matinée del sábado a La Bonne Garde, que recojerá para sus obras de caridad, todas importantes, el producto de este festival. Estamos, abocados, pues, a una lucidísima reunión social, dado los prestigios de La Bonne Garde, captadas por su labor tan noble en favor de la joven desamparada, y por el notable ascendiente que tiene entre nuestro público la compañía Vilches. Se pondrá en escena la preciosa comedia "En un lugar de la mancha" de Balladares, verdadera filigrana del actual teatro español, de alto mérito literario, muy moral, y sobre todo de mucho "sprit". Las localidades para esta matinée están ya en venta en casa de la señora de Williams en la calle Paraguay, donde se pueden adquirir a cualquier hora. La demanda ya ha comenzado, lo que hace esperar que dentro de poco queden agotadas.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos despidió de la vida de soltero al señor Jaime Dallanes, que el sábado próximo contrae enlace en Buenos Aires, con la señorita Delia Ayala.

—Varios de los amigos del señor Julio Garra, le han tributado manifestaciones de simpatía con motivo de su enlace.

EL RECITAL DEL MIERCOLES

La nota social del miércoles fué a no dudarlo, el Recital que ofreció en el salón de "La Lira" la señora María V. de Muller a beneficio de la Asociación de aridad "La Bonne Garde". Una distinguida y selecta concurrencia lo prestigió con su presencia. La señora de Muller interpretó todo el programa, cantando con voz espléndida y dejando en el auditorio una grata impresión por su correcta escuela. Se destacó sobre todo, en la segunda parte, que encerraba atractivos artísticos, que ella realzó con su labor de alto mérito.

No es nuestro ánimo el analizar la difícil labor de la distinguida cantante, pero sí podemos decir que el Recital de ayer fué todo un éxito por lo que fué efusivamente felicitada. Entre las familias asistentes pudimos anotar a las de: Suárez de Villegas, Martínez de Willman, Villegas Zúñiga, Crossa de Peixoto, Algorta de Villegas Suárez, Cuestas de Nery, Ferrer de Gómez do Santo, Vilaró Rubio, Villegas Suárez, Ramos Maffia, Pérez Montero, Traverse de Paulljer, Alvarez de Lasala, Piñeyrúa Saavedra, Morales Arrillaga, López Acosta y Lara, Caviglia de Chans, Riet Correa, Iturburu de Grela, Nery Cuestas, Muñoz Moratorio, Maeso Varela, Robagliati, Christophersen de Malherbe, Sierra de Sánchez, Rodríguez de Riet Correa, Durán Rubio, Peyrallo Sierra, Favaro de Villamil, Wells de Shaw, Roubaud Martínez, Acosta y Lara De María y muchas otras que no recordamos.

EN EL TRIANON—

"La Señorita Misterio", exhibida en el Trianón, llevó a este cine a mucha concurrencia. Fué, pues, una explendida reunión de Martes selecto de la que participaron las familias de Portillo Díaz, Piñeyrúa Sangalletti, Piaggio Garzón, Díaz Larriera, Vegh Garzón, Quintela Castro, Mazquez Vaeza, Bonasso Granole, Milans, Milans Mas de Ayala, Castellanos Cranwell, Castellanos de Wilson, Regules de Castellanos, Alvarez Mouliá, Pérez Martos, Castro Pérez, Magariños Solsona, Turene Puig, Gómez Folle, Stewart Mac Lean, Alexander, Serrato Pérez, Chater de Rodríguez, Susviela Favaro, Muñoz Callorda, Piñeyrúa Winterhalter, Muñoz Arocena, Méndez Schiaffino, Stewart de Alvarez Eastman, Bonasso Marexiano Lanza, Blanco Acevedo, Marquez Haza, García Arocena, García Capurro, Moreno, Blexén, Suárez Fuller, Howard Tocavent, Sánchez Castellanos, Marquez Haraz, Terra Harraz, Hernant Bica, Ponce de León Terrero, Risso, Sienra, Risso Risso, Castells Caraff, Piaggio Terra, O'Brien, Rodríguez Luengo, Segundo, Semeden, Ponce de León, Mouliá Castellanos, Vidal, Sosa Díaz etc.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

EL RECITAL HERRERA Y LERENA—No bien se anunció a celebración del Recital de Canto a cargo del señor Ernesto de Herrera y Lorena, ya comenzó la demanda de localidades para el mismo, en el local de la Coral, que es quien patrocina el acto, y en donde están en venta. Este interés, es la mejor garantía del éxito que obtendrá este festival artístico.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta que debía realizarse hoy, en lo de Quintela Castro, ha quedado postergada para la semana entrante. Esta postergación aumentará aun más, la espectativa que hay entre el elemento joven y distinguido por asistir a esta reunión.

—La joven señora Delia Muñoz Callorda de Moyano, festejó su cumpleaños. En tal ocasión, todas sus parientas y amigas, acudieron a su casa de la calle Agraciada, a presentarle sus saludos, lo que dió margen a una reunión interesante, en la que prevaleció la distinción de la prestigiosa dama.

—Se anuncia para el domingo de tarde, una fiesta en casa de los esposos Arrosa-Balparda, quienes la ofrecen en honor de un núcleo de niñas y caballeros de la amistad de sus hijas Laura y Elena, dos jovencitas que recién frecuentan la sociedad en la que ambas triunfan por su belleza.

—Muy animada resultó la fiesta que se verificó en casa de los esposos Cardellino-Quadros. Participaron de ella, las familias de: Cuadros Cardellino, Pérez Cardellino, Braga Salvañach, Quintela Castro, Olivera Calamet, Goñi de Rodríguez Orozco, Giner de Canale, Torres Medeiros; Comas Lladó, Masanés, Oliver, Darder, Gil Pradelles, Mayol y otras.

DIAS DE RECIBO—

Hoy no recibirá a sus relaciones, la señora María Solari de Sánchez, pues la distinguida dama se encuentra algo enferma.

—El sábado de tarde, recibirá a sus relaciones la señora Enriqueta Williams de Arteaga. Su casa de la calle Yí, se verá con este motivo, selectamente concurrida.

—La señora Josefina Arocena de O'Neill y sus señoritas hijas, recibirán a sus relaciones, durante el actual invierno, los primeros y terceros viernes de cada mes.

—Los terceros viernes de cada mes, recibirán a sus relaciones, la señora Agustina Sienra de Risso y su señorita Titina. Con este motivo su casa de la calle Convención congregará en la tarde de esos días a conocido elemento.

—El 15 de este mes, recibirán a sus relaciones, la señora Manuela Harraz de Márquez y su hija Zelmira.

—Esta tarde recibe a sus relaciones la señora Berna Del Castillo de Cabrera Pérez. Los salones de esta distinguida dama reunirán con este motivo a mucha de nuestra gente de figuración.

CLUB URUGUAY—

EL TE DEL SABADO—Como de costumbre, el sábado próximo tendrá lugar en el Club Uruguay, el Te Danzante que ofrece esta institución a sus socios y a sus familias. Carlos Warren concurrirá con toda su orquesta reforzada por Arolas, que tocará el bandoleón, lo que permite asegurar de antemano, que la parte bailable de la fiesta, va a ser brillante bajo todo concepto.

ENLACES—

Se efectúa esta noche, el casamiento del joven Angel Alberto Stagnaro con la señorita Aleira María Olivera.

LA TEMPORADA DE COMEDIA

Las reuniones en el Urquiza continúan obteniendo cada vez más éxito artístico y social. Vilches y todo su elenco, triunfan en cada pieza que representan, y llevan a la amplia sala de la calle Mercedes a toda nuestra gente conocida. En las últimas funciones recordamos haber visto, en palcos y plateas a las señoras Carmen Labandera de Sena, Herminia Mojana de Brito Foresti, Julia Villegas de Shaw, María C. Méndez, Pereira de Pietracaprina, María R. Pietracaprina de Seijo, Marta Pérez Butler de Shaw, María Elena Pérez Butler de Del Castillo, Flora Wells de Shaw, Adela Franchi de Ferreira, Carmen Alvarez Eastman de Risso, Carmen Eastman de Risso, Elía Risso de Alvarez Aguiar, Adela Amaro de Siemens, Elena Amaro de Piñeyrúa, Maruja Sosa Díaz de Rey, Alda Brum de Baero, Petronila Luengo de Rodríguez, Elvira Serratosa de Vidiella, Sofía Stajano de Serratosa, Adelaida Díaz de García Morales, Cora Ayala de Pittaluga, Sara Guani de Cardozo, María Sala de Olivera Risso, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Sofía Castro de Rodríguez, Carmen Cuestas de Nery, Angela Marexiano de Bonasso, Felicia Pittaluga de Areco, Celia Mouliá de Alvarez, Elena Alvarez de Calamet, Berta De-María de Pratt, Elena Puig de Turenne, Ana María de Martínez de Viasa, María Mercedes de Viana de Carve, Delia Muñoz Callorda de Moyano, Ana Mañé de Villegas, Plácida Suárez de Villegas, Sarah Caborda de Vázquez Barriere, Polonia Risso de Gallinal, Herminia Garzón de Mañé, Elena Maña de Ramos, María Pérez de Sáenz, Clara Risso de Zumarán, Celia Luzsich de Pérez Montero, Luisa Mujica de Rodríguez Suárez, Adelia Nicolich de Pérez Sánchez, Tomasa de Tezanos de Lyons, etc. etc.

Señoritas: Juanita Ramírez Chain, Tita Blixen Ramírez, María A. y María Elena Márquez Castro, María Amelia Márquez Vaeza, Maruja Quintela Castro, Nené Díaz Fournier, Luisa Valdez, Nini Piñeyrúa Amaro, Adela y María Siemens Amaro, Julia Shaw Villegas, Lola Risso Antuña, Irma y Marta Rodríguez Luengo, Elisa Bosch Santos, María Carlota Gianelli Suárez, Celia Brum, Sofía Rodríguez Castro, Eloisa Gómez Harley, María Elena Taranco Zúñiga, Carmen Muñoz Arocena, María Mercedes González Morales, Ester Alvarez Mouliá, María Teresa Velasco Piñeyrúa, María Isabel Moreno, Ema Lanza, Ester Suffern Arteaga, Zelmira y Marta Iglesias Castellanos, Manón Castellanos Cranwell, María Helena y María Angélica Steward Mac Lean, María Helena Martínez Arboleya, Eva Lapeyre Lavalleja, Paulina Algorta Camusso, Ana y Ema de León Marexiano, Liropeya de León Risso, María A. y Ofelia Bonasso Marexiano, Sofía Pérez Marexiano, Dina Gandós Vallega, Julia y Elena Moratorio Pouyade, Elisa Wilson y Wilson, María Carmen Nicolich, María Angélica Montero Bustamante, María Angélica y María Adriana Montero Lafone, María Isabel Bustamante, María Antonieta Olivera Sala, Elvira de Tezanos, etc.

EL SEÑOR EMILIO HERRERA Y OBES—

Le ha sido practicada una difícil y delicada operación quirúrgica en la vista, al señor Emilio Herrera y Obes, único sobreviviente de la familia de tan ilustre apellido.

Los doctores Méndez y Demicheri, operadores del distinguido enfermo, abrigan alguna esperanza — a pesar de la gravedad del caso — de devolverle la vista al distinguido enfermo.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señora María Solari de Sánchez.

—Dicen de Buenos Aires, que es muy delicado el estado de la señora María Zapiola de Massera, que ha sufrido una difícil operación en un brazo.

—En vías de completo restablecimiento, a señora Ofelia Del Campo de Cibils Hill.

—Continúa en cama aunque bastante mejorada, la señorita Olga Quintela Castro.

—Mejorada la señora María Miranda de Harraz.

—Restablecida la señora Jorgelina Fuller de Suárez Pérez.

—Restablecida la señora Manuela Essain de Garayalde.

—Enfermo el señor Joaquín Ibarburu.

—Restablecido el niño Jaime Roch-Ferrari.

—Restablecida completamente la señora Rosa Ferreira Correa de Aicardi Bossio.

—La señora Marta Algorta Guerra de Terra Arocena y su pequeña hija, están muy mejorados.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 15

LOS FORFAITS

Premio Philammon, 1400 metros—Pictorial 55 k. Grisval 49.

Premio Yerba Amarga, 1600 metros—La Noche 51.

Premio Soma Doone, 2200 metros—King George 45. Chápiro 58, Atorrante 55. Elevado el handicap en 1 kilo.

Premio Campana, 1400 metros—Pictorial 40; Entretenida 40.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera: Premio Philammon, 1400 metros.
2.a carrera: Premio Exmoor, 1300 metros.
3.a carrera: Premio Vestminster, 1400 metros.
4.a carrera: Premio Nellie II. 1600 metros.
5.a carrera: Premio Yerba Amarga, 1600 metros.
6.a carrera: Premio Casiopea, 2800 metros.
7.a carrera: Premio Campana, 1400 metros.
8.a carrera: Premio Soma Doone, 2200 metros.

A partir de esta reunión las carreras empezarán a las 13 y 30.

La Comisión Directiva, en sesión de ayer, resolvió:

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

1.a carrera—Orgival.
2.a " —Samara.
3.a " —Botija.
4.a " —Copelina.
5.a " —Cuentera.
6.a " —Muley.
7.a " —Lucky Day.
8.a " —Floro Azul.

Corresponsal.

Competidores y montas

Premio Tosca—1600 metros
1 Solfeo, 56 kilos, no corre.
2 Entonces 56, E. Peñaloza.
3 Random Shot 56, P. Orrego.
4 Some Day 56, M. Altamiranda.
5 Foch, M. Acosta.
6 Redoble 56, no corre.
7 Maduro 56, no corre.
8 Sarandí 56, E. Rossetti.
9 Emigrant 56, E. Etchechoury.
10 Orgival 56, T. N. Fernández.
11 Tabernero 56, R. A. Carabajal.

Premio Cerina—1600 metros
1 Bebita 56, E. Amuchastegui.
2 Samara 56, T. N. Fernández.
3 Equa 56, J. Verdurí.
4 Sister Fly 56, R. V. Lanatti.
5 Diamantita 56, E. Peñaloza.

Premio Procónsul — 1100 metros
1 Soberano 56, E. Peñaloza.
2 Lapislazuli 56, D. Englander.
3 Rinconete 56, M. Lema.
4 Linú 56, J. Ramírez.
5 Juicioso 56, M. Acosta.
6 Jurio 56, R. V. Lanatti.
7 Introito 56, I. González.
8 U 9, 56, T. Torrilla.
9 Seguro 56, S. Ruiz.
10 Grenadier 56, I. Martínez.
11 Pick Pocket 56, T. N. Fernández.
12 Vuhugit 56, J. Fernández.
13 Gay Bob 56, G. di Palma.
14 Brabante 56, R. Vignatti.
15 Lombroso 56, F. Arcuri.
16 Botija 56, S. U. Morales.
17 Pedido 56, X. X.
18 Apolodoro 56, J. Tomasso.

Premio Remate—1500 metros
1 Massena 58, G. di Palma.
2 Voladora 56, M. Altamiranda.
3 Basurita 56, E. Peñaloza.
4 Manía 56, M. Acosta.
5 Flor del Pago 54, G. Greme.
6 Diosma 54, T. Torrilla.
7 Saltona 52, S. Raymundo.
8 Diaphane 52, no corre.
9 Pincita 50, C. Fenucci.
10 Mala Sombra 50, R. Pelletier.
11 Copelina 50, R. A. Carabajal.
12 Crike 48, I. González.
13 Kokoa 48, J. Fernández.

Premio Hilera—1500 metros
1 La XII 56, R. A. Carabajal.
2 Cuentera 56, A. Grassi.
3 Sirena 56, M. Lema.
4 Cara Sucia 56, S. Ruiz.
5 Cousin Kate 56, F. Arcuri.

Premio Bayoco—1800 metros
1 Quo Vadis? 59, E. Amuchastegui.
2 Pecarí 57, D. Torterolo.
3 Girasol 57, T. N. Fernández.
4 Muley 54, M. Acosta.
5 Turundel 54, R. Pelletier.
6 Nudo 54, S. Ruiz.
7 Roulis 54, no corre.
8 Prairial 54, dudoso.

Premio Tumulto—1.600 metros
1 Fucho 55, T. Torrilla.
2 Retruco 54, M. Lema.
3 Esdepaja 53, E. Amuchastegui.
4 Lucky Day 51, R. A. Carabajal.
5 Quito 50, G. Biasi.
6 Steam 50, R. Rivero.
7 Poolvis 48, J. Fernndez.
8 Kikú 41, S. González.

Premio Monserrat—2.500 metros
1 Centauro 54, A. Grassi.
2 Bruce Lowe 53, no corre.
3 Charol 53, no corre.
4 Zeppelin 51, G. Ardouin.
5 Floro Azul 50, J. Fernández.
6 Jornalero 50, R. Pelletier.
7 Monserrat 50, L. González.
8 Crisis 50, G. Benvenutti.
9 Bósforo 50, G. di Palma.
10 Massena 48, no corre.

Aprontes

PRIMERA CARRERA

RANDOM SHOT con Orrego, y BANQUO con el peón, 700 metros en 42 1/5.
SOME DAY con Altamiranda, 700 en 42 2/5.
SARANDI con el peón y YUPANQUI con el peón, 800 metros en 47 3/5.

SEGUNDA CARRERA

SAMARA con T. Fernández y VOLADORA con Altamiranda, 700 en 42.
SISTER FLY con Lanatti y ROYAL CARROT con Lema, 700 metros en 42.

TERCERA CARRERA

RINCONETTE con Lema, 600 en 36 2/5.
JURIO con Lanatti, 600 metros en 36 1/5.
BOTIJA con Morales, 600 metros en 35 3/5.
APOLADORO con Tomasso, 600 en 35 1/5.

CUARTA CARRERA

MASSENA con Palma, 800 en 49.
DIOSMA con Torrilla, 700 metros en 41 2/5.
MALA SOMBRA con Pelletier 700 en 42.

QUINTA CARRERA

LA XII con Cassino y THALASSA con Carabajal, 800 metros en 47 2/5.
CUENTERA con Grassi, 700 en 41 2/5.
SILENA con Lema y COLINETTE con Reparaz, 700 metros en 41 2/5.
COUSIN KATE con Arcuri, 800 en 49.

SEXTA CARRERA

PECARI con Torterolo y GENERAL HAIG con Boreau, 800 en 47 2/5.
MULEY con Acosta, 800 metros en 48 2/5.
TURUNDEL con Pelletier, 700 en 41 2/5.
NUDO con Adouin, 700 en 43 al freno.

SEPTIMA CARRERA

FUCHO con Ardouin 800 en 48 3/5.
RETRUCO, con Ardouin 700 en 43 al freno.
LUCKY DAY con Fenucci y MALAMBO con Grassi, y MALANDRIN con Carabajal, 800 en 48.

OCTAVA CARRERA

CENTAURO, con Grassi y STORY, con Cassino 1000, en 1.2, al freno.
ZEPPELIN, con Ardouin, 800 en 47.
FLORO AZUL, con J. Fernández y QUENA, en T. Fernández, 1000 en 1.
BOSFORO, con Palma, 1000 en 1.2.

Avisos del día

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que prescriben los Estatutos, para que pueda haberse celebrado la asamblea convocada para el día de hoy, se cita a los señores accionistas por segunda y última reunión que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 4, en el local social calle 25 de Mayo N.o 30, para tratar a siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance general del 14 ejercicio.

2.o Nombramiento de la comisión de cuentas del 15 ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los estatutos que propondrá el Directorio.

El Registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el 21 del corriente. De acuerdo con el artículo 53 de los estatutos se previene a los señores accionistas que esta asamblea se realizará con el número que concurra, siendo sus resoluciones obligatorias para todos.

Montevideo, Agosto 10 de 1920.

Oscar Rey O'Shanahan.
Secretario.
1696-ag. 24.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la Propiedad

Av. General Flores núms. 2975-2979 y 2981

Soberbia ubicación, la más importante y valiosa de la Avenida, a 400 metros de la Avenida Garibaldi y próxima a Larrañaga donde se construirá en breve el Hospital General.

El 9 de Agosto a las 3 p.m.

En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de un gran salón para negocio al frente, 5 amplias habitaciones, servicio, un gran jardín con entrada independiente y portón de hierro, etc. Con una pequeña reforma podría hacerse una preciosa quinta.

Base de venta 6.500 pesos

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, doctor Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de Bolívar Conrado y otros, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzábal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios que contiene y demás mejoras que le corresponden, ubicado a inmediaciones de la Figurita en este departamento, compuesto de quince milímetros de frente al Sud sobre el Camino Goes, (hoy Avenida General Flores) donde el edificio se designa con el número 296, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte donde linda con doña Adelaida Carril de Hermida; por el Este con don Manuel Carril y por el Oeste con la expresada señora Carril de Hermida.—Se previene que la base para la venta dispuesta será la de seis mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no cubra dicha suma; que los gastos de escrituración y comisión del uno por ciento, serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en el acto de ser aceptada su oferta y en garantía de la misma. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.— Montevideo, Agosto 2 de 1920.—José Pedro Barbot, actuario.

Carteles e informes, almartillero, Pampas 2008.—Teléfono: 1463 (Aguada).

1695-Ag.29.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Orgival	Samara	Vuhugit	Massena	Cara Sucia	Quo Vadis?	Fucho	Centauro
La Epoca	Orgival	Diamantita	Vuhugit	Copelina	Cuentera	Pecarí	Esdepaja	Jornalero
El Diario	Entonces	Samara	Apolodoro	Massena	Cara Sucia	Girasol	Retruco	Bruce Lowe
Libre Palabra	Somme Day	Sister Fly	Juicioso	Mala Sombra	Cara Sucia	Muley	Quito	Bósforo
Fray Mocho	Solfeo	Samara	Vuhugit	Massena	Cuentera	Quo Vadis?	Esdepaja	Floro Azul
La Mañana	Solfeo	Samara	Juicioso	Massena	Cousin Kate	Pecarí	Fucho	Centauro
La Argentina	Orgival	Sister Fly	Apolodoro	Massena	Cuentera	Girasol	Retruco	Bruce Lowe
Revista Sportiva	Solfeo	Samara	Juicioso	Basurita	La XII	Muley	Quito	Jornalero
La Unión	Solfeo	Samara	Botija	Diosma	Cuentera	Quo Vadis?	Esdepaja	Floro Azul
Giornale d'Italia	Solfeo	Samara	Rinconete	Diosma	Cara Sucia	Girasol	Fucho	Bósforo
La República	Orgival	Samara	Botija	Massena	La XII	Pecarí	Retruco	Bruce Lowe
La Plata Zeitung	Orgival	Samara	Lapislázuli	Flor del Pag.	Cousin Kate	Muley	Fucho	Floro Azul
El Oeste	Orgival	Samara	Vuhugit	Mala Sombra	La XII	Pecarí	Poolvis	Jornalero
Tribuna Española	Orgival	Samara	Vuhugit	Mala Sombra	La XII	Pecarí	Poolvis	Jornalero

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Polonia sera auxiliada por los aliados

Las importantes declaraciones de Lloyd George. -- Los ferroviarios franceses imitan a los laboristas británicos. -- En Inglaterra se inicia un movimiento feminista contrario a la guerra. -- Los bolshevikis llegaron a Napeiken. -- Las bases de Paz del «soviet». -- Francia reconoce el gobierno del general Vrangel.

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, en el curso de sus declaraciones respecto a la cuestión ruso-polaca, manifestó que tiene todavía confianza en que la paz será mantenida.

Lamenta sinceramente la ofensiva polaca, desencadenada a pesar de las advertencias de Francia y la Gran Bretaña. En consecuencia, estima que los soviets estan justificados al exigir en las condiciones de paz garantías que eviten una repeticion del ataque, pero añade que nada justifica la aplicacion de represalias y de un castigo que vaya hasta exterminar la existencia nacional y la Independencia de Polonia, que es esencial para la paz europea.

Mr. Lloyd George hace una recapitulacion de los acontecimientos desarrollados hasta que se produjo la gestion de los Aliados recomendando a Polonia la celebracion de un armisticio y de la paz basada en su independencia etnográfica.

Espera sinceramente, dice, que se llegará a la paz.

En el caso de que los polacos rechazasen condiciones justificadas, los Aliados no apoyarían a Polonia; en el caso de que los bolshevikis insistieran en imponer condiciones incompatibles con la independencia de Polonia y los polacos estuvieron prontos a combatir por su independencia, los Aliados no serían indiferentes a la existencia de Polonia.

Como la Sociedad de Naciones es una Alianza de Naciones que se comprometen a proteger a un miembro débil, añadió Mr. Lloyd George, no podemos permanecer desinteresados.

Mr. Lloyd George subraya el peligro que constituye para la paz de Europa una potencia agresiva como la Rusia de los soviets, que es limítrofe de Alemania.

Dice que los Aliados no tienen la intencion de desarrollar ninguna acción salvo para ayudar a Polonia en la lucha por su existencia e independencia.

Daremos solamente nuestro apoyo a la Nacion que lucha por si misma.

No es necesario enviar tropas Aliadas a Polonia, si los recursos polacos son bien organizados y dirigidos.

Esto sucedería naturalmente es el caso de que las negociaciones de Minsk entre los delegados polacos y sovietistas fracasasen. Entonces los Aliados ayudarían con sus stocks de guerra a equipar a los polacos para su propia defensa, suministrarían consejos de peritos militares y si es necesario, ejercerían presión económica sobre la Rusia sovietista, ya sea por medio de una acción naval, por una accion internacional, o por ambas.

No ayudamos ningun ataque contra Rusia del soviet y no prestamos ninguna ayuda al general Wrangel, pero si las negociaciones son rotas estimaremos que estamos en libertad de equipar a Wrangel y romper igualmente las negociaciones comerciales.

Los parlamentarios británicos y franceś, electos por la mayoría de trabajadores y campesinos, no tienen ninguna intención de destruir al gobierno de trabajadores de Rusia.

Hemos reconocido y sostenido sucesivamente a tres gobiernos revolucionarios rusos y sí rompimos con los soviets, es unicamente porque el gobierno de los soviets faltó a su compromiso al continuar la guerra contra Polonia hasta el fin.

Si el gobierno de los soviets desea la paz puede obtenerla, pues el fin de la Conferencia de Londres es el de establecerla.

LAS MUJERES INGLESAS CONTRA LA GUERRA

LONDRES, 11—Los laboristas que tienen asiento en el Parlamento representan a seis millones de trabajadores. Los ferroviarios, que se hallan incorporados a las filas laboristas resolvieron impedir que se remitan alimentos, municiones y otros abastecimientos a Polonia. Las organizaciones industriales de mujeres que representan a un millon de obreros, aprobaron una resolucion que declara que la guerra contra Rusia sería un crimen que haría aumentar la miseria y los sufrimientos de todos los pueblos. Hicieroin un llamamiento a todas las mujeres para que formulen una protesta.

Mr. MILLERAND ENTERA A Mr. DESCHANEL

PARIS, 11 — Telegrafían de Rambouillet qeu el Primer Ministro, Mr. Millerand, visitó al Presidente de la República, Mr. Deschanel, enterándolo de las decisiones tomadas en la Conferencia celebrada en Hythe.

Estados Unidos ante el conflicto

UNA RESPUESTA TERMINANTE

WASHINGTON, 11 — Contestando a un pedido del Gobierno Italiano de conocer al actitud, del Gobierno de Norte Apérica en el conflicto ruso-polaco, el Departamento de Estado envió al Gobierno Italiano la siguiente nota por intermedio del Baron Avezzana.

Este Gobierno es partidario de un estado polaco unido, libre y autonómo.

El pueblo de Estados Unidos quiere firmemente el mantenimiento de la independencia política y de la integridad de Polonia y no se apartará de esta actitud política.

El Gobierno Norte Americano empleará todos los medios posibles para hacerlo efectivo.

También no se desinteresará por los esfuerzos que aparentemente se hacen en ciertas esferas para la firma del armisticio entre Polonia y Rusia.

Momentáneamente no piensa participar en ningún plan de negociaciones.

El país está muy decidido a evitar el reconocimiento del régimen maximalista y el arreglo de los problemas rusos con la base del desmembramiento de Rusia.

¿LAS BASES DE LA PAZ?

LONDRES, 11 — En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, anunció que recibió de manos de Kameneff las condiciones para la celebración de la paz y del armisticio con los polacos que se presentarán en Minsk.

En estas condiciones figuran las reducción de los efectivos polacos, fijándose el contingente anual de las tropas en cincuenta mil hombres, la desmovilización en un mes, la entrega a los soviets de todas las armas que haya más que las necesarias par el ejército polaco, la desmovilización de la industria de guerra y la prohibición de traer tropas y material de guerra procedente del extranjero.

aL frontera del estado independiente de Polonia será idéntica a la fijada en la nota de Lord Curzón con fecha 20 de Julio último, pero un territorio adicional será atribuido a Polonia.

CONTINUA EL AVANCE

VARSOVIA, 11 — Se confirma que después de cortar la línea férrea de esta capital a Dantzig los bolsheviks se dirigieron con rumbo al Vistula.

LONDRES, 11 — Un despacho de Johannisberg da cuenta de q euen Ostrolenska los bolsheviks capturaron treinta y seis cañones a los polacos.

LONDRES, 11 — Un radiograma de Moscú da cuenta de que se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Hemos ocupado a Pizasnyshz y atravesamos el Río Narew en los suburbios de Roshan. Hemos llegado hasta diez millas de Cyszkow. Hemos ocupado las regiones de Brok, Malkin y de Socotow. En la orilla izquierda del Bug hemos ocupado a Plaaterovo. En la región de Cholm pasamos al sur de la línea férrea de Cholm a Kover. Hemos ocupado también varias aldeas.

En el sector de Crimea hemos pasado a la orilla izquierda del Niepper, entre Cherson y Berestal.

Avanzando, hemos ocupado Verkonetomai p Obitotchnaia.

LOS FERROVIARIOS FRANCESES LLAMAN LA ATENCION.

PARIS, 11 — En una reunión de ferroviarios celebrada en esta capital se ha tomado una resolución amenazando con declarar la huelga general en Francia si se exige a los ferroviarios de que transporten tropas destinadas para Polonia.

Se dice que el pueblo francés es contrario a la intervención en Polonia.

El general Mirbel declaró que la amenaza bolshevikis en Francia debe ser defendida en la línea del Rin.

LLEGARON A NAPEIRKEN EL EXODO

BERLIN, 11 — El diario "Lokal Anzeiger" publica un despacho de Marienuerder anunciando que la caballería rusa avanzando en Chorzele y Przanysz hacia el oeste y el sudoeste ha cruzado el ferrocarril de Varsovia a Malawa, cortando la retirada a las fuerzas polacas que operan en la región de Ostrolenka y al sur de Ostromo.

Las fuerzas rusas están todavía distantes de Varsovia y aunque han llegado a Napeirken, todavía o han penetrado en el corredor de Keonigsberg.

BERLIN, 11 — "Berliner Tageblatt" publica un despacho de Dantzing anunciando que están llegando refugiados polacos, que no traen sino lo que llevan puesto y que quieren obtener pasaje para los Estados Unidos.

Francia contra el Soviet

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL Gral. WRANGEL.

PARIS, 11—La "Agencia Havas" ha dado a publicidad la siguiente nota:

El Gobierno Francés, considerando el éxito y consolidación del Gobierno del general Wrangel, las seguridades recibidas respecto a la forma democrática de su organización y su respeto de los compromisos contraídos anteriormente por el Estado de Rusia, decide reconocer al Gobierno del Sud de Rusia como Gobierno de hecho.

Será enviado a Sebastopol un agente diplomático francés, con el título de Alto Comisario.

El Gobierno recomendó al Agregado Comercial de la Embajada de Francia en Londres que no tenga ninguna relación con los comisarios bolshevikis Kameneff y Krassine.

Avance de las tropas

CONTACTO CON LOS COSACOS DEL DON

LONDRES, 11—Informan de Constantinopla que continúa el combate encarnizado en el sector de Pologda y Mariupol.

Las tropas del general Wrangel establecieron su unión con los cosacos del Don y se apoderaron de Alexandrovak y Grushevik.

LA ACTITUD DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 11—"The Times" de la fecha declara en su editorial que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, cree que los bolshevikis tienen otro proyecto aparte de una simple venganza hacia Polonia.

Tal vez los propectos de los oficiales rusos blancos sean diferentes de los de los comisarios del soviet, pero el éxito de unos u otros sería igualmente funesto para la civilización.

La declaración de Mr. Lloyd George presenta los hechos, en lugar de la simple propaganda que el pueblo conoció hasta ahora.

"The Daily Mail" dice que la paz depende de los bolshevikis.

Añade que si los jefes laboristas hubiesen conocido los esfuerzos de los Aliados para llegar a la paz antes, es probable que no hubieran amenazado con la acción directa.

En la Cámara de los Comunes

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES 11—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Llayd George, declaró que tan pronto como tuvo conocimiento de las condiciones propuestas por el Soviet para celebrar la paz con Polonia con. sultó a sus colegas y comunicó dicha condiciones a Polonia, Francia e Italia.

POR NO MOLESTAR A RUSOS Y POLACOS

Mr. Lloyd George añadió que no quería decir nada por temor a molestar a los delegados rusos y polacos.

Todo lo que puedo decir, añadió, es que la comunicación del comisario sovietista Kameneff crea una nueva situación.

El primer ministro dijo además, que creía inútil la continuación de las sesiones del Parlamento.

LA PROTETA DE ASQUITH Y CRYNES

Los señores Asquits y Crynes protestaron contra el ataque de Mr. Lloyd George hacia el Soviet y declaran que será preciso en caso de necesidad convocar al Parlamento después de la postergación de las sesiones.

Mr. Asquith pidió que en caso de que fracasen las negociaciones entre los polacos y los rusos se lleve el asunto ante la Sociedad de Naciones.

ENTREVISTA ENTRE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES.

BERLIN 11 — "Berlinner Tageblatt" dice que circulan rumores en los círculos políticos de que el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Simnos, podría, durante sus vacaciones en Suiza, tener entrevistas con el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Sforza.

PEDIDO DE AYUDA A ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 11—El ministro polaco en esta capital anunció que Polonia pedirá inmediata ayuda a los Estados Unidos para la lucha contra los maximalistas.

ALEMANIA NEUTRAL

BERLIN, 12—El diario "Berliner Tageblatt" comentando la posibilidad del bloqueo de Rusia dice que la participación de Alemania sería una infracción al principio de neutralidad que ciertamente no cometeremos.

POLONIA SE DEFENDERA HASTA EL FIN

VARSOVIA, 11 — El Consejo de Defensa Nacional lanzó una proclama en la cual después de describir la lentitud intencionada con que las autoridades del soviet aplazaron la celebración del armisticio dice que los soviets desean ganar tiempo para apoderarse de Varsovia y dictar luego sus condiciones.

Polonia no aceptará una paz humillante, pero los bien se defenderá hasta el fin.

Las naciones del mundo,—agrega esta proclama,—no pueden permanecer indiferentes ante la efusión de sangre que amenaza aplastar no solamente a Polonia pero también los derechos de los hombres y de las naciones y su existencia libre e independiente.

LOS ROJOS SIGUEN AVANZANDO

PARIS, 11—La marcha convergente sobre Varsovia de los ejércitos rojos procedentes del norte y del este, progresó, según parece, solo levemente.

La amenaza más seria procede siempre del norte.

La línea férea de la arilla derecha del Vistula que une a Dantzig con Varsovia está cortada sobre una extensión de unos cuarenta kilómetros.

Contingentes de fuerzas rojas y particularmente de caballería, continúan deslizándose a lo largo de la frontera ruso-polaca.

El río Bug ha sido sensiblemente atravesado al oeste de su curso y los bolshevikis anuncian la ocupación de Biala a mitad de camino entre Brest Litowsky y Sieldce.

TODAVIA NADA

PARIS, 11—La Legación de Polonia en esta capital, comunica una nota, declarando que el Gobierno Polaco no ha recibido todavía ninguna contestación del gobierno de los soviets a su radiotelegrama del día 5 del corriente, en el cual se comunicaba que está dispuesto a entablar negociaciones para celebrar el armisticio y los preliminares de paz.

Resultaría de este comunicado que los negociadores polacos no partieron todavía de Varsovia.

El otro gobierno

PARIS, 11—Un comunicado de la Agencia "Unión" anuncia que el gobierno del Sur de Rusia considerándose representante de la idea nacional de Rusia adoptó como base de su política los principios que van a continuación:

Dar al pueblo la posibilidad de determinar la forma de Gobierno por medio de la libre expresión de su voluntad.

Igualdad en los derechos civiles y militares.

Inviolabilidad personal y plena atribución de propiedad de la tierra a quienes la cultivan.

Defensa de los intereses de la clase obrera.

La unión de las diferentes partes de Rusia en una gran Federación libremente autorizada.

El restablecimiento de las fuerzas productoras de Rusia provista de un lugar de iniciativa.

Reconocimiento formal de los compromisos Internacionales contraídos por los gobiernos precedentes con las potencias extranjeras, y el pago de las deudas de Rusia.

Francia

UNA OBRA SIMPATICA

PARIS, 11 — El señor Máximo el Campo decidió destinar los fondos recolectados en Chile a la construcción e casas para obreros en una avenida de Reims, donde el Alcalde tienen concesiones gratuitas de terreno.

Esas casas serán entregadas a las familias particularmente desdichadas y meritorias, por medio de un alquiler muy módico, las cuales podrán después de la entrega de una suma inferior al costo de la construcción llegar a ser propietarias de la casa.

Se cree que el barrio contruído con fondos chilenos está llamado a tener gran desarrollo. La colocación de la piedra fundamental tendr lugar en Octubre próximo.

Mr. Hanotaux, en nombre de la Asociación France-Amerique, y el Marqués de Polignac, en nombre de la ciudad de Reims, expresaron al ector del Campo su gratitud por tan eficaz socorro.

LOS IMPUESTOS Y MONOPOLIOS

PARIS, 11—Los impuestos indirectos y monopolios produjeron en el mes de Julio último 1.109.011.200 francos, acusando un aumento de 338.624.000 francos sobre las valuaciones presupuestales y un aumento de 337.915.000 francos relativamente al período correspondiente de 1919.

Lo producido por esos impuestos en los primeros siete meses de 1920 acusa un aumento de 1.973.498.000 francos en relaciones con las previsiones presupuestales y un aumento de 2 mil millones respecto al período correspondiente del año 1919.

Bélgica

LAS OLIMPIADAS

AMBERES, 11 — En la primera prueba ciclista de las olimpiadas, Pecters, holandés, ganó la carrera de mil metros.

Johnson y Ryan, ingleses, llegaron segundo y tercero, respectivamente.

España

LA AGITACION CATALANA

PARIS, 11 — "Le Temps" publica un despacho de Madrid anunciando que la situación de Barcelona inquieta vivamente al Gobierno el que estuia las medidas que deben tomarse para combatir el terrorismo sindicalista.

ATAQUES DE LOS MOROS

MADRID, 11 — Informan de Ceuta que el enemigo atacó a la posición de Nazelu siendo rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras fuerzas tuvieron un teniente y diez y seis soldados indígenas heridos.

TAMBIEN EN VALENCIA

MADRID, 11 — Comunican de Valencia que el Gobernador ha declarado que el Gobierno proyecta dictar una ley tendiente a contener los efectos del sindicalismo.

Añadió que se otorgará un premio de cinco mil pesetas a la persona que descubra a los atuores del asesinato del ex-gobernador de Barcelona, Maestre Laborde.

Laesposa de éste que resultó gravemente herida a raíz de ese atentado se cree que podrá ser salvada.

Paro general en Bilbao

SOLAMENTE SE DESCARGA TRIGO

MADRID, 11 — Informan de Bilbao que el paro fué ayer completo en los diques, con excepcion de las operaciones de descarga de trigo.

Los transportes en la ciudad estuvieron paralizados. Los obreros de otros gremios permanecieron ociosos. Las autoridades civiles tratan de hallar la solución de este estado de cosas.

Inglaterra

EL ARZOBISPO MANNIX QUIERE LLEGAR A IRLANDA

LONDRES, 11 — El Arzobispo Mannix reclama el derecho de poder trasladarse a Irlanda y de intentar una acción contra la ilegalidad del acto del Gobierno Británico.

Alemania

Una organización secreta

LOS IZQUIERDISTAS LA SOSTENIAN

BERLIN, 11—El gobernador de la provincia de Saxe comunica que las autoridades de Magdeburgo descubrieron una organización de agentes provocadores de desórdenes que se dedicaba a la maquinación de rumores alarmantes y complots.

Esa organización estaba sostenida por los elementos radicales de la izquierda.

Se crée que tiene ramificaciones en toda Alemania y que mantiene relaciones con la organización de Escherich.

Italia

Pedido de explicaciores

SOBRE LOS DISTURBIOS ANTI-ITALIANOS EN ESTADOS UNIDOS.

ROMA, 11 — El diputado, Hon. Gentile, ex-Cónsul Italiano en Nueva York y Filadelfia, y su colega socialista Caroti, qeu ha vivido nueve años en los Estados Unidos, han interpelado al Ministro de Relaciones ExterioresX, Conde Sforza acerca, de los disturbios anti-italianos ocurridos en la ciudad de Francfort, en los Estados Untos.

El Conde Sforza responió que estaba esperando el informe de la Embajada Italiano en Washington y que tomaría las medidas que fuese necesario.

Los diarios expresan la convicción de que el Gobierno Italiano no dejará de ergir plena satisfacción al Gobierno de la Unión y que éste la dará sin duda alguna.

EXPLOSICION EN UN DEPO- EXPLOSION EN UN DEPOSITO DE MUNICIONES

ROMA, 11—Informan de Florencia que hasta ahora se ha constatado que resultaron cinco muertos y 53 heridos a causa de la explosión de un depósito de municiones ocurrida en las afueras de esa ciudad.

Varias casas resultaron seriamente perjudicadas.

Se realizó una encuesta quedando establecido que la causa del desastre fué que dos soldados, creyendo que unos proyectiles estaban descargados, los arrojaron a un motón de hierro viejo, provocndose la explosión.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 11 — El nuevo ministro de Chile en ésta presentará hoy sus credenciales.

—A fines de esta semana será inaugurado el nuevo aerodromo de La Plata.

—El Concejo Deliberante inició sus sesiones extraordinarias.

BUENOS AIRES, 11—Contestando a una interpelación del socialista Pinedo en la sesión de la Cámara de Diputados sobre la prohibición de exportar oro y el cierre de la Caja de Conversión, el ministro de Hacienda sostuvo que aun subsisten las circunstancias que motivaron las leyes de emergencia.

En momentos en que el señor Pinedo iba a contestar, el ministro de Hacienda se retiró, siendo calificada su actitud como una fuga por el sector socialista.

El señor Pinedo calificó al ministro de Hacienda de insolente y audaz, produciéndose un incidente entre los socialistas y los radicales los que pidieron la rectificación del señor Pinedo.

Este hizo notar que el ministro de Hacienda le merecía el calificativo más duro que podría encontrarse en el idioma.

La sesión se levantó a las 21 horas.

BUENOS AIRES, 11—Debido a la experiencia que proporcionó la última bajante del Río de la Plata a raíz de la cual la ciudad quedó totalmente a oscuras con motivo de que la compañía alemana de electricidad no pudo hacer funcionar las turbinas, se encomendó el estudio de la cuestión a los ingenieros a fin de que no se reproduzca ese inconveniente. Estos resolvieron la modificación de la toma de agua para alimentar las turbinas, de manera que podrán funcionar aún cuando se produzca una bajante que duré varios días. También se harán esas modificaciones en la fábrica del dock.

—El senador doctor del Valle Ibarlucea, ha sometido a la aprobación del grupo parlamentario socialista un proyecto de ley de creación del Consejo Económico del Trabajo, cuyos fines serán los siguientes: Estudiar la organización de la actividad económica del país; preparar medidas tendientes a la socialización de las grandes industrias, viviendas, rentas y grandes propiedades territoriales; fiscalizar la producción industrial; favorecer el desarrollo técnico de la industria; administrar las empresas de la nación; dirigir la explotación y colonización de la tierra pública y dirigir la inmigración y distribución de los inmigrantes en el territorio del país.

BUENOS AIRES, 11 — El Intendente Municipal, doctor Cantillo, visitó y felicitó a los dirigentes de la fábrica de dulces Standard, la cual es la primera sociedad anónima que ademas del sueldo distribuyó a los operarios una parte e las ganancias proporcionalmente a los sueldos.

Cada operario recibio ayer, según el balance, una prima de ganancias equivalente al 70 o|o sobre el monto total del sueldo anual.

BUENOS AIRES, 11 — El nuevo Ministro de Chile en esta capital, señor Izquierdo fué recibido por el Presidente de la República, doctor Irigoyen, con el ceremonial de costumbre.

El Ministro de Relaciones Exteriores no pudo asistir a este acto por haber sido llamado a la Cámara de Diputados momentos antes.

—El Encargado de Negocios de Bélgica comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores que tenía instrucciones de su gobierno para vender 20.000 toneladas de trigo de las 55.000 toneladas que había adquirido para exportar y en las mismas condiciones que se aceptaron las cien mil toneladas del Gobierno de Francia.

No se conoce aún el temperamento que adoptará nuestro Gobierno, pues de las manifestaciones del Encargado de Negocios de Bélgica se deduce que a pesar de la prohibición decretada se exportarían 35.000 toneladas restantes del mencionado stock.

Trae este número, ademas de la

Chile

VARIAS

SANTIAGO DE CHILE, 11—Los diarios lamentan la crisis ministerial y hacen notar su inconveniente, abogando por su pronta solución.

Algunos políticos hacen gestiones para la permanencia del actual Gabinete en el poder.

Siguen bien encaminadas las gestiones para el nombramiento de un tribunal de honor que dirima el pleito electoral entre la Alianza y la Unión Nacional.

Se han cambiado las bases entre ambas entidades, las cuales las están estudiando.

SANTIAGO DE CHILE, 11—Se anuncia que el Comandante Edwing irá a desempeñar una misión especial a Inglaterra.

Los diarios hacen resaltar el extraordinario entusiasmo con que se celebró el aniversario del Ecuador, poniéndose de manifiesto una vez mas la legendaria amistad existente entre Chile y Ecuador.

El Comandante Ahumada ha cesado en sus funciones de Agregado de la Legacion en La Paz.

SANTIAGO DE CHILE, 11—Se últiman los preparativos para la celebracion del Campeonato Sud Americano de Football.

El Presidente, el Canciller y las Cámaras telegrafiaron sus cordiales saludos a sus colegas y Cámaras del Ecuador.

Se ha descubierto una sociedad de peruanos que trabajaba a favor del debilitamiento del patriotismo entre los obreros chilenos.

Se realizaron varias detenciones.

La revelacion de las actividades de los anarquistas ha producido una reaccion de parte de las organizaciones obreras mas prestigiosas.

Brasil

EN HONOR DEL Dr. MORQUIO

RIO JANEIRO, 11 — Se realizó en la Sociedad de Medicina de esta capital una recepción solemne en honor del profesor uruguayo doctor Luis Morquio, quien fué saludado por medio de un conceptuoso discurso que pronunció el académico Octavio Ayres a quien el doctor Morquio contestó antes de dar la conferencia sobre la meningitis tuberculosa en la infancia.

La conferencia fué muy aplaudida.

EL CERTAMEN DE AMERICA

RIO JANEIRO, 11 — La Confederación Brasileña de Deportes en la sesión que realizó anoche, ha constituido un team que se dirigirá a Chile para disputar el campeonato Sudamericano de Football en el mes de setiembre próximo.

Este team comenzará su entrenamiento el 13 del corriente mes.

TAMBIEN ELLOS

RIO JANEIRO, 11—Se sigue con interés las incidencias de la situacion Ruso-Polaca y la actitud que se proponen asumir los Aliados.

Los diarios de esta capital destacan la informacion respectiva comentando algunos informes de gravedad del momento.

EN HONOR DEL PRINCIPE AIMONE

RIO JANEIRO, 11—Anoche tuvo lugar en la Embajada de Italia un banquete que el señor Bodari, Representante de Italia ofreció al Principe Aimone y la oficialidad del acorazado Roma.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Acevedo Carquer asistió a ese banquete.

Méjico

¿EMPEZAMOS?

NUEVA YORK, 11—Comunican de Veracruz que los efes políticos y militares de ese estado han resuelto resistirse a la orden del Presidente provisional señor de la Huerta, para exonerar al señor Antonio Nueva, Gobernador de Veracruz, pues consideran que esa orden es contraria a la constitución de ese Estado.

Hasta ahora no se han producido hostilidades.

Perú

ACUSACION GRAVISIMA

LIMA, 11—Durante la interpelación al Primer Ministro en la Cámara, se produjo un gran escándalo a causa de que el jefe del Gabinete acuso al diputado interpelante de recibir prebendas.

RETRIBUYENDO CORTESIAS UNA REPRESALIA

LIMA, 11—El Presidente de la Junta de Gobierno de Bolivia, telegrafió al Presidente y a la Cámara de Diputados,—agradeciéndoles los saludos que le cursaron en ocasión del aniversario patrio y haciendo votos por la unión de los peruanos y bolivianos.

Se aconseja al Gobierno que prohiba la exportación de petróleo para Chile en represalia por la deportación de peruanos.

Bolivia

ELOGIOS A LA ARGENTINA MEDIDA DE PREVISION

LA PAZ, 11—Los diarios hablan cordialmente de la Argentina con motivo de las manifestaciones realizadas en homenaje a Bolivia.

Se dictó un decreto declarando obligatorio el uso del pasaporte para entrar y salir del territorio boliviano.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 585 Jueves 12 de Agosto de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

Cultivo de cebada

MOMENTO OPORTUNO PARA LA SIEMBRA

La siembra de la cebada puede hacerse en otoño y en primavera, teniendo especial cuidado en la primera de hacerlo temprano en vez de retardarla con el objeto de que arraigue bien antes de los fuertes fríos. La siembra de primavera también se adelantará en los parajes en donde no se teman las heladas tardías.

La época más propicia para la siembra de otoño es la comprendida entre fines de Abril y en el mes de Mayo, y para la siembra de primavera, el período comprendido entre fines de Agosto y fines de Setiembre.

En algunos experimentos que se han realizado sembrando cebada en varias fechas se obtuvieron los resultados siguientes: La siembra empezó el 10 de Setiembre y fué continuada el 14 y el 30 del mismo mes; 13, 20 y 30 de Octubre; 6 y 12 de Noviembre. La siembra del 20 de Setiembre, fué la que dió mejor rendimiento (721 1|2 kgs por hectárea), mientras que la del 12 de Noviembre dió el rendimiento más bajo (53 1|4 kgr.) o sea solamente 1|3 parte de lo rendido por lo rendido por la siembra del 30 de Setiembre. Otro año se repitió la experiencia comenzando la siembra el 10 de Agosto, sembrando también el 20 y 30 del imsmo mes, el 10, 21 y 28 de Setiembre; 10, 20 de Octubre y 5 de Noviembre. La siembra del 30 de Agosto dió el mayor rendimiento (1165 1|2 kgr.) y la de 10 de Setiembre le seguía en importancia (66 1|2 kgr.) mientras que el menor rendimiento (27.75 kgr) se obtuvo en la siembra efectuada el 5 de Noviembre, por cuya razón decimos que la época más propicia para sembrar cebada es la comprendida entre fines de Agosto y fines de Setiembre, pero teniendo cuidado de no hacerla muy temprano cuando sean de temer heladas tardías de primavera.

El trigo y los agricultores

Actitud de la Comisión Nacional de Fomento Rural, ante los Poderes Públicos.

Montevideo, Agosto 7 de 1920. —Excmo. señor Ministro de Industrias, doctor don Luis C. Caviglia.—Excmo. señor:—La Comisión Nacional de Fomento Rural, con legítima representación de las instituciones de fomento, compuesta en su mayor parte de cultivadores de la tierra, se considera en el deber de llamar la atención del Consejo Nacional de Administración respecto a las manifestaciones que en forma inequívoca ya se han hecho con motivo de la intervención del Estado en la fijación de precio para el trigo, por medio de protestas colectivas y que obran en el Ministerio al digno cargo de V. E.

Es injusto que sea solamente el gremio productor de trigo el que ha de ser lesionado en sus derechos, como si fuera el único artículo que afectara al consumo, cuando él puede ser suplido, como lo es en nuestra campaña máxime cuando a otros artículos tan necesarios como la carne, el pescado y la leche no se les fija, ni se limita, ni se determina precio alguno.

Hay que dejar en completa y amplia libertad al agricultor para que venda su trigo al precio que estime conveniente, no solamente por que así lo exige el gremio protestante, sino también por que proceder en forma contraria, es atacar el derecho de trabajo y a los frutos del mismo.

Por otra parte, es necesario que una vez que se llame la atención de los Poderes Públicos sobre el hecho que todos los años, el problema del "trigo", acuciendo de que la existencia del cereal no alcanzará para el consumo.

Y sucede, Excmo. señor, que todos los años, llega la nueva cosecha y aun hay sobrantes apreciables de la recolección anterior. Jamás se ha quedado el país sin "trigo"; y sin embargo, la alarma se ha producido, sin que pueda justificarse honestamente la causa de su fundamento.

Cuando se vislumbra el resultado de una cosecha satisfactoria se empiezan a poner trabas sobre sus resultados, como si los productores tuvieran necesidad de una tutela semejante, máxime cuando nunca se le ha prestado cooperación en los momentos desgraciados de escasa producción y de bajos precios.

Así como la Comisión Nacional de Fomento Rural ha aplaudido sin reservas las medidas protectoras adoptadas por los Poderes Públicos para facilitar la producción en su clase y cantidad, con la misma ecuanimidad y con el mismo espíritu de justicia, cree que ha llegado el momento de dejar tranquilos a los productores de trigos respetando sus legítimos derechos para que vendan sus cosechas cuando, como y en la forma que les convenga.

—

Podrá un día quizás,—posiblemente lejano,—presentarse el problema de la falta de existencia de trigo; y, entonces, por razones de natural conservación, podrá el Estado adquirir toda la existencia que resulte en el país, previa justificación por los resultados que arroje la estadística levantada en sus detalles con toda exactitud; pero cuya realización habrá de adoptarse medidas enérgicas y eficaces para que en la época de las cosechas, se practique ese trabajo imponiendo fuertes multas a los dueños de trilladoras que no cumplan extrictamente las disposiciones relativas a su levantamiento.

Pero, aun así, no será entonces tampoco posible que el Estado pretenda adueñarse del trigo por el precio que él mismo resulte sino que deberá sujetarse como lo hace legalmente en cualquier otra adquisición a los precios que rijan.

Ha de permitirnos, Excmo. señor, que se formule la última observación respecto a la solución del problema planteado. La carestía de la vida, que no es producida por cierto, por la elevación del precio del pan solamente, ha sido y es el tema palpitante que ha dado por resultado la elevación de los jornales y salarios en general para compensar el aumento en todos los artículos de consumo, resultando que todos los productores pueden vender y venden sus artículos en la forma que estimen conveniente. Los únicos privados de ese derecho son los agricultores a quieres se pretende imponer precio al fruto de su trabajo.

Por ese acto que importa un desconocimiento de todo lo que vale la labor de los trabajadores rurales, ha de admitir V. E. que esta Corporación presente su protesta respetuosa y que invite a V. E. a defender los derechos de los elementos del país más merecedores de la protección y del apoyo del Estado, declarando que la Administración Pública patrocina y defiende los derechos de los trabajadores de la tierra como los defiende la Corporación que por mi intermedio saluda a V. E. con su mayor consideración y estima.—P. Lapeyre (hijo), presidente.—Venancio Flores, secretario.

Confraternidad uruguayo-argentina

Entre entidades similares



Copa ofrecida por la Asociación Rural del Uruguay a la Sociedad Rural Argentina

Asociacion R. del Uruguay

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Se clausura el 12 el registro de inscripciones para la sección Avicultura. Publicaremos mañana la lista completa de inscripciones y el sorteo establecido para el orden de ventas.

LA EXPOSICION DE SETIEMBRE

Terminamos hoy la publicación del Reglamento programa de la Exposición de setiembre.

Art. 22—Quedan facultados los jurados para adjudicar Premios Accesit y repetir, los segundos y terceros premios, en el caso de que a su juicio, hubiesen productos iguales en mérito.

Art. 23.—La Contaduría de la Exposición, percibirá en las ventas y remates los siguientes derechos:

En la venta privada 8 o|o, en remate 6 o|o. Estos derechos deberá pagarlos el comprador.

Art. 24.—Todo comisionista, rematador o porticular que efectúe una venta, debe en el día, dar cuenta de ello a la Administración, especificando lo vendido, nombre del expositor, número de catálogo, premio obtenido y nombre del comprador.

Art. 25.—La Asociación no se responsabiliza por errores u omisiones que puedan cometer los rematadores o comisionistas. Las diferencias que surgieran serán arregladas directamente entre los comisionistas, vendedores y compradores.

PERROS, GATOS Y CONEJOS

Art. 28.—Serán admitidos a Exposición los ejemplares que se presenten de perros, gatos y conejos de razas y variedades perfectamente definidas, nacidos en el País.

Art. 29.—Se formarán grupos que corresponderán a perros, gatos y conejos.

Art. 30.—Los ejemplares se presentarán individualmente, es decir, machos y hembras por separado.

Art. 31.—Se constituirán tantas categorías como razas o variedades se presenten.

Art. 32.—Se otorgará en cada categoría:

Primer premio. Medalla y diploma.

Segundo premio: Medalla y diploma.

Tercer premio: Diploma.

En cada categoría se darán estos premios para los ejemplares machos y se repetirán para las hembras.

Art. 34.—Los animales presentados pagarán los derechos de inscripción, comprendida la alimentación y cuidado en el local de la Exposición, de acuerdo con lo establecido en la tarifa siguiente:

TARIFA

Aves, Palomas, Conejos, etc.

Derechos de piso, inscripción a premio y alimentación.

Un trío	$ 3 00
2 Palomas	" 1 00
2 Faisanes	" 2 00
2 Conejos	" 1 00

Felinos.—Derecho de piso e inscripción a premio por cada uno $ 2.00.

Caninos — Derecho de piso e inscripción a premio, por cada uno, $ 2.00.

Alimentación—Perros, por cada uno, $ 0.50 por día; Gatos, id id, $ 0.20 id id.

LA EXPOSICION DE ROSARIO DE SANTA FE

La Sociedad Rural del Rosario de Santa Fe, que cultiva relaciones con la Asociación Rural del Uruguay, telegrafió a nuestra institución de Fomento, invitándola para el acto inaugural de la Exposición de ganadería que tendrá lugar en esa ciudad, el 15 del corriente Agosto.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, se resolvió designar delegados al señor Félix Buxareo Oribe, que se halla actualmente en Buenos Aires, habiéndosele dirigido telegrama en tal sentido.

LOS JURADOS PARA LA EXPOSICION DE SORIANO

La Asociación Rural del Uruguay ha recibido una extensa y elogiosa nota de la Asociación Rural de Soriano, solicitándole el nombramiento de jurados para las razas Shorthorn y Hereford, que deberán actuar durante la exposición que se realizará el 19, 20 y 21, en Mercedes.

La Asociación Rural designará en breve los jurados solicitados, que de seguro como en los años anteriorees en que también se la han solicitado a nuestra vieja institución, han sido recibidos con beneplácito general.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer una entrada de 3282 vacunos en pié, contra 1970 idem el dia anterior, siendo retiradas sin vender 445 reses.

El mercado, en general, estuvo menos corriente que el lunes y martes, salvo para lo muy parejo y bien gordo o especial, cuyos precios no variaron su buena firmeza, habiéndose alcanzado por novillos de frigorífico hasta 172 milésimos por kilo en pié. Por vacas excepcionales, el abasto pagó hasta 150 idem idem y hasta 158 idem por terneros.

Las haciendas generales, como se deduce de lo que decimos arriba, empezaron a ser de venta menos fácil y sus precios algo declinaron.

He aquí el detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Bueyes a 141 y 145 milésimos. Novillos, a 155, 160, 162, 165, 166, 170 y 172 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes a 125 y 140 milésimos. Novillos, a 140, 150, 152, 156 y 160 milésimos.

Pedro Ferrés y S.a: Bueyes, a 110 milésimos. Novillos, a 125 idem.

L. Rappalini e hijo: Bueyes a 67 y 85 milésimos. Novillos, a 67 milésimos. Terneros, a 67 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 90 y 125 milésimos. Novillos, a 124, 133 y 134 milésimos. Vacas, a 90, 100, 106, 110, 111, 119, 120, 128, 130, 133, 135, 137, 138, 140, 142 y 150 milésimos. Terneros a 110, 112, 140, 150 y 158 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	479
Idem Artigas	690
Pedro Ferrés y C.a	98
L. Rappalini e hijo	6
Bertoni Hnos.	4
Abasto	1.226
Interior	327
Servicio particular	7
Retiradas con pase	445
Total	3.282

Para hoy son esperados 52 wagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

La feria en Trinidad

Promete asumir proporciones excepcionales la feria ganadera a realizarse en Trinidad los días 22, 23 y 24 del corriente mes en el local de la prestigiosa sociedad de Fomento.

La firma Barañano, principal propulsora de esta feria, cuenta con una inscripción sobresaliente en novillos gordos y para invernar, vacas gordas y de invernada, vaquillonas, ganados de cría y grandes lotes de capones especiales.

Como este acreditado rematador acostumbra dar facilidades de pago es indudable que, los compradores hallarán ventajas convenientes para cualquier operación, concurriendo a la feria de Trinidad el domingo 22 de Agosto.

Entre los consignadores de haciendas para esta feria figuran los señores Hugo Tidemann, Lucas Fernández, Alberto Tabarne, Dalmiro de los Campos, Osvaldo Simonet, Horacio Simonet, Evaristo Cortinas, Luis G. Noria, Urbano Alvarez, Suc. Larrauri, Francisco Echeverría, F. Hornos, Eduardo Bidondo, Gervasio Larena, José M. Otegui, Garland y Morse, Pedro Sabaco (hijo), Juan Tomás Ferrer, Ramón Arnabal, M. Fernández Simonet, Tourreilles, Estancia "La Lucha" de Echevarría Hnos., Arturo Bethencourt, Cosme Martínez, Spe. Mcharo, Alberto Michon, Carlos Diego O'Neill, Juan Pablo Biodado, Marcelino Rodríguez.

Además se siguen recibiendo inscripciones.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

Con asistencia de los ingenieros agrónomos Arturo Abella, Miguel Quinteros (hijo), Dante Argerio, Rafael Casaravilla, Julio Rodríguez Castro, C. Lemole y Ottado y Ricardo Salgueiro Silveira, la comisión directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos tomó — entre otras — las siguientes resoluciones:

Adherirse a la conmemoración del acto inaugural del Instituto de Agronomía el 25 de agosto.

—Habiendo solicitado el perito agrónomo Carlos T. Pini, domiciliaso en Rocha, que la asociación realice gestiones para que los peritos agrónomos queden comprendidos en la ley del 24 de noviembre de 1916 en lo que se refiere a peritajes y tasaciones en materia judicial, se resuelve comunicar a dicho señor que la ley respectiva concede a los ingenieros agrónomos la exclusividad en dichas tareas y que por fundamentos relacionados con el plan de estudios del Instituto de Agronomía y con los trabajos que se realicen para el cumplimiento de la ley, en ninguna forma puede gestionarse la modificación de la misma en el sentido indicado por el solicitante.

—Se resuelve reiterar ante la Alta Corte de Justicia las gestiones que vienen realizándose para el cumplimiento por parte de los jueces y abogados de la ley que establece que los peritajes y tasaciones en materia judicial corresponden a ingenieros agrónomos, en lo que se refiere a la agricultura, ganadería y ramas anexas.

—Se designa al ingeniero Rante Argerio para que se entreviste con el diputado Guillermo García y le manifieste las opiniones de la directiva sobre el proyecto de créditos profesionales presentado por dicho señor a la Cámara de Diputados.

—Se resuelve pasar nota al senador Justino Jiménez de Aréchaga, manifestándole la complacencia con que ha visto la presentación al Senado de su proyector reforzando el presupuesto del Instituto de Agronomía para fines experimentales y de investigación de las cátedras de Química, Geología e Industrias.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Como lo habíamos anunciado, celebró el día martes, su acostumbrada sesión, la Corporación del epígrafe. Presidía el doctor Juan A. Cachón con asistencia de los señores Irisarri, Ros, Milans, Lagarmilla, Irureta Goyena, Sosa, Victorica, Mariezcurrena, Beltrán, Costa, Elorza, Irsiarte y Urioste. Excusaron su inasistencia los señores Pintos, Viana, Manini Ríos, Ravenna y Berdaberry.

Según se comprueba por la nómina de los asuntos tratados que más abajo damos a publicidad, fué esta una de las reuniones más laboriosas estudiándose en ella y resolviéndose cuestiones muy importantes para los rurales. No habiéndose podido terminar por otra parte con todos los asuntos que formaban la Orden del Día acordóse pasar a cuarto intermedio, continuando la sesión el día Miércoles a las 6 de la tarde. He aquí los

ASUNTOS ENTRADOS

que fueron tratados en la sesión del martes:

La Comisión especial encargada de formular las bases para el Concurso de Tractores y Máquinas Agrícolas que celebrará la Sociedad Rural Exposición Fémunica al Consejo que en su reria de Paysandú, eleva el reglamento respectivo.

—El señor Emilio Táboas comunica al Consejo que en su reciente viaje a Río Janeiro habiendo tenido oportunidad de hacer conocer la existencia y fines de la Federación a la Asociación Rural de aquella ciudad, algunos de los miembros de ella se mostraron interesadísimos por mantener relaciones con la Federación por lo cual solicitaban el envío de la Revista así como toda clase de prospectos y datos ilustrativos.

—Nota del Dr. Francisco N. Noriega, aceptando su nombramiento como delegado del Consejo ante la Comisión de estudio de la aftosa del Ministerio de Industrias.

—La Asociación Rural de Soriano comunica la celebración de su Exposición Féria Nacional Anual para los días 19, 20 y 21 de Setiembre y solicita la cooperación del Consejo.

—Nota de la Sociedad Fomento de Lascano, adjuntando el poder y Estatutos necesarios y solicitando del Consejo se sirva iniciar las gestiones de práctica a fin de obtener la personería jurídica de dicha sociedad.

—La Sociedad Fomento de Trinidad acusa recibo a varias notas enviadas por el Consejo.

—El Ministerio del Interior acusa recibo a la nota pasada por el Consejo transcribiendo la conclusión del Congreso de Tacuarembó, relativa al mejoramiento de la paga de la policía rural.

—Las Sociedades Unión de Vecinos y Fomento de Lascano se adhieren al Informe sobre Salario Mínimo.

—El Directorio del Partido Nacional acusa recibo a la nota del Consejo en la que se le pedía que exhortase a los legisladores de ese partido político a concurrir a la sesión de la H. Cámara de Representantes en que se tratará el proyecto de Salario Mínimo a los peones de campo.

—Memorandum del Consejo Municipal de Minas sobre los trabajos realizados por esa Corporación durante el período Enero-Junio.

—La Sociedad Rural de Durazno pide al Consejo quiera solicitar una nueva copia del decreto por el que se le concedió su personería jurídica.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

1.o Después de un amplio cambio de ideas fué modificada la reglamentación del Gran Premio Federación Rural quedando así redactada:

Será adjudicado al criador que presente el mejor conjunto de:

3 toros de 2 dientes.

3 vaquillonas de dos dientes.

8 hembras de 4 a 6 dientes visiblemente preñadas o paridas.

2.o Pasar el siguiente telegrama al Consejo Municipal de Tacuarembó:

Señor Presidente del Consejo de Administración, don Emilio A. Gimenez de Arécnaga. — Tacuarembó. — Consejo Federación Rural en conocimiento de que sin haber tenido mayor publicidad vencería sábado plazo para pago impuesto arrendamientos y ganados según reglamentación, así como que habríase prorrogado término hasta fin Setiembre, ruega a usted quiera dignarse informarle al respecto para poner antecedentes residentes capital. — Salúdalo atentamente. Juan A. Cachón, Presidente Federación Rural.

3.o Resuélvese poner nota a todos los Consejos Municipales, solicitando que envíen para ser publicadas en el Diario Oficial, el texto de las leyes sobre impuestos ganaderos, sin perjuicio de ser publicadas en los diarios en los diarios locales y principales del país, con el fin de hacer posible que los señores hacendados ausentes de los departamentos que tienen intereses, puedan informarse de los nuevos gravámenes a que están sujetos.

4.o Facúltase a la Mesa para formalizar el contrato relativo a la publicación de la Revista de la Federación Rural.

INFORMES DE COMISIONES

Acéptase el de la Comisión de Exposiciones y Férias quien aconseja.

Pasar la nota de la Asociación Rural del Durazno, fecha 30 de Julio acusando recibo, manifestando que la Federación cooperará por todo medio a su alcance a fin de que la Federación a realizarse el 19, 20 y 21 de Setiembre tenga el éxito que siempre ha conseguido obtener la citada afiliada. Publicar además un aviso en la Revista.

COMERCIO E INDUSTRIAS
BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

elegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

U COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 11 — Los precios n el mercado del cierre de los tíulos uruguayos que se cotizan n esta Bolsa fueron los siguien es:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 2 1|2. contra 64.50.

Certificados de la misma deua contra 62.50 precio anterior, ontra 64 1|2 id.

Empréstito uruguayo, 5 por iento, 1896, 87 contra 88, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 or ciento, 1905, contra 87.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 914, 87 sin variación.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 11 — El precio de ierre de los títulos uruguayos n esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 57; precio anterior, 153; Empréstito de Conversión 1905, 68 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 11—Los cambios internacionales se cotizaron oy, a la clasura del mercado a os siguientes precios. Sobre Lonres, 3.70; París, 13.75; Italia, 19.80; Alemania, 215; España, 15.20.

PARIS, 11 — Los tipos de los ambios fueron hoy, a la clausua del mercado.

Londres, 50.30; Italia, 69.75; spaña, 208; Estados Unidos, 3.70; Alemania, 30.

a prohibición de exportar oro de la Argentina

BUENOS AIRES, 11—Contesando a una interpelación del soialista Pinedo en la sesión de la ámara de Diputados sobre la rohibición de exportar oro y el ierre de la Caja de Convención Ministro de Hacienda sostuco ue aun subsisten las circunstanias que motivaron las leyes de sa emergencia.

En momentos en que el señor inedo iba a contestar el Ministro de Hacienda se retiró siendo alificada su actitud como una uga por el sector socialista.

BANCO DE INGLATERRA

PROBABLE AUMENTO DE LA TASA DEL INTERES

LONDRES, 11—"The Suday xpress" dice que eixste la creenia de que el gobernador del Banco de Inglaterra es partidario de levar al 8 por ciento la tasa del nterés la que entraría en vigor l próximo jueves.

omercio exterior de Estados Unidos

UEVA SOCIEDAD DE FOMENTO

SAINT LOUIS, 11 — La comiión administrativa de la American Banker's Association dió u aprobación a un proyecto que persigue el objeto de crear una sociedad para el mantenimiento y desarrollo de mercados extranjeros consumidores de productos norteamericanos.

Según el proyecto, que fué extensamente discutido, la sociedad quedará constituida, con un capital registrado de 100.000.000 de dólares.

Se cree que empezará a funcionar en Enero del año próximo.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 11 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A mediodía las cotizaciones fueron las siguientes por bushel: maíz para setiembre 1.44 1|2 dólares; diciembre 1.33 3|4.

Avena para setiembre 0.71 1|2; diciembre 0.69 7.8.

Las cotizaciones del cierre fueron: maíz para setiembre 1.47 y cuarto; avena para setiembre 0.72 1|2.

CHICAGO, 11 — El mercado de trigo estuvo firme.

Para diciembre se cotizó a 2.55. Precio más alto, 2.38; más bajo 2.31.

Clausura, para diciembre a 2.37 y 1|2.

DULUTH, 11— La semilla de lino para noviembre se cotizó a 3.37 dólares por bushel; para entregar en Octubre, 3.41.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre 3.37; para octubre 3.40 1|2.

Mercado inglés

LONDRES, 11—En el Baltic Erchange se hizo una asignación de un cargamento de trigo australiano, a flote, para Liverpool a 96 chelines, las 480 libras.

El maíz estuvo firme y tranquilo. Los cargamentos por vapor del Río de la plata a cargar el 10 de Agosto se colocaron a 68.15. para Setiembre a 66 con 6; por velero, frente a la costa a 70 pesos; para Agosto y Setiembre a 67 con 6.

El mercado estuvo firme para el maíz del Río de la Plata. Se cotizó para Agosto y Setiembre de 62 con 6 a 63; para Setiembre y Octubre de 62 a 62 con 3 las 480 libras.

El mercado de cebada estuvo firme. Un cargamento de Danubio y de Besarabia para Agosto y Setiembre se cotizó a 70 con 6; el canadiense para pasto para Julio y Agosto a 71 con 9. Cadgamentos parciales de la número 4 del oeste de Canadá se vendió a 71; para Noviembre y Diciembre a 69; del Río de la Plata para Agosto y Setiembre a 71 con 6. las 400 libras.

Estuvo tranquilo el mercado de avena. La del Río de la Plata para Julio y Agosto se colocó a 48 con 9; para Agosto y Setiembre a 47 con .; id a flote a 51 con 9; id id a 62.

El mercado de semilla de lino de Calouta cotizó para Agosto y Setiembre, Setiembre y Octubre a 37 3|4; de Bombay a 38 3|4 id. En amberes para Setiembre y Octubre a 41é del Río de la Plata para Agosto y Setiembre. Setiembre y Octdbre para Hull, 44 1|2.

El aceite de lino estuvo tranquilo, disponible se cotizó a 80; para Agosto a 78 con 6; Setiembre y Diciembre a 76 con 7.

LIVERPOOL, 11—En la Bolsa de cereales las ofertas de maíz y de trigo fueron escasas.

El mercado está firme. Los cargamientos parciales del Río de la Plata se vendieron a 50 chelines 6 peniques.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES (Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 11—El movimiento de hoy en la Bolsa de Cereales fué el siguiente:

Apertura

Maíz, Septiembre, $ 9.35; lino, id id $ 25.60; trigo, Febrero, $ 18.90; lino id id, 23.80.

Primera Rueda

Trigo, Febrero, 800 toneladas a $ 18.80; maíz, Setiembre, 200 id a 9.38; id Octubre, 400 id a 9.43; 400 id a 9.45; 200 id a 9.48; id Noviembre, 200 id a 9.49; 600 id a 9.50; 1000 id a 9.51.

Lino, Septiembre, 100 toneladas a $ 25.55; 100 id a 25.52; 500 id a 25.50; 200 id a 25.48; 200 id, a 25.45; 100 id a 25.47; id Octubre, 400 id a 25.35; id Febrero, 300 id a 23.48; 300 id a 23.60.

Segunda Rueda

Maíz, Setimeber, 200 toneladas, a $ 9.48; id Octubre, 200 id a 9.53; 600 id a 9.52; 600 id a 9.50; 200 id a 9.51; 200 id a 9.48; 400 id 9.47; id Noviembre, 400 id a 9.60; 200 id a 9.55; 200 id a 9.53.

Lino, Setiembre, 100 toneladas a $ 25.30; 500 id a 25.25; 100 id a 25.28; id Octubre, 100 id a 25.12; 100 id a 25.14; id Febrero, 900 id a 23.50.

Ajuste

Trigo, Agosto, 23.80; id Febrero, 18.85.

Lino, Setiembre, $ 25.30; id Octubre, 25.15 id Febrero, 23.50.

Maíz, Setiembre, a $ 9.45; id Octubre, a 9.45; id Noviembre, a 9.55.

Avena, Setiembre, a $ 10.50.

Clausura

Maíz, Setiembre, a $ 9.40; id Octubre, a 9.46.

Lino, Setiembre, a $ 25.20; id Octubre, a 25.10; id Febrero, a 23.40.

Trigo, Febreo, a $ 18.70.

BUENOS AIRES, 11—Los precios de ajuste de los cereales en el mercado, son los siguientes:

Trigo disponible a 23.86. Para Agosto a 23.80. Para Febrero a 19.05.

Maíz disponible para Agosto a 9.35. Para Setiembre a 9.45. Para Octubre a 9.50. Para Noviembre a 9.55.

Lino disponible para Agosto y Setiembre a 25.85. Para Octubre a 25.80. Para Febrero a 24.00.

Avena disponible para Agosto y Setiembre a 10.50.

PRECIOS PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 11—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta en dársena a 24.00. Trigo para pan a 23.50. En Bahía Blanca a 23.50. Avena en dársena a 10.60. Lino en dársena a 25.40. Maíz amarillo en dársena a 25.40.

OPERACIONES REALIZADAS

BUENOS AIRES, 11 — En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

305 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 25.50; 71 bolsas a 25.70; 126 bolsas a 25; 35 bolsas a 25; 659 bolsas a 25.50; 165 bolsas a 24; 645 bolsas a 24; 616 bolsas en Retiro a 25; 1600 bolsas en depósito a 24; 50 bolsas en Palermo a 23.50; 42 bolsas en Buenos Aires a 23.50.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 11—La carne de cerdo para septiembre se cotizó a mediodía a 25.15.

Precio de clausura 24.85.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 11—El algodón americano fully Middling se cotizó para Agosto a 24.68; Octubre 22.86; Enero a21.54; Marzo a 20.92; Mayo a 20.43; Julio a 20.

El algodon egipto estuvo firme con alza de 125 puntos.

NUEVA YORK, 11—El algodón fully Middling disponible se cotizó a 49 y para Octubre a 32.14.

Mercado de metales

LONDRES, 11—El cobre se cotizó hoy, por tonelada de 93 1|2, 95 1|2; el eletrolitico de 111 a 117; estaño 286 1|2; plomo de 36 1|2 a 36 3|4; cinc de 42 1|4 a 43 3|4.

NUEVA YORK, 11—El cobre 19 centavos de dolar, libra; estaño id. el precio de la plata es de 0.99 1|2 onza; por nitrato chileno se pagó 76 dolares tonelada; Tungsteno boliviano 6 1|2 dolares, 20 libras.

BERLIN, 11—El cobre se cotizó de 1400 a 1450 marcos por tonelada; plomo de 2500 a 2600.

LONDRES, 11—El precio del cro fué de 113 chelines 8 peniques.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 11—El azúcar refinado se cotizó hoy de 21 a 22.50 centavos libra; azúcar bruto a 15.25.

NUEVA YORK, 11—El caucho bruto cuando el cierre del mercado se cotizó a los precios siguientes: fino 0.33 3|4 dolares libra; ordinario 0.21; balas 0.22 1|2; plantacion primera calidad 0.29 3|4 a 0.29 1|2.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.30.
Id id, id 9155, 2.a série, 90.00.
Id id, id id, 3.a série, 90.60.
Id id, id id, 4.a série, 91.10.
Id id, id id, 5.a série, 89.60.
Id id, id id, 6.a série, 89.40.
Id id, id id, 7.a série, 90.80.
Id K, 80.00.
Crédito 1905, 69.10.
Id 1909, mes, 69.50.
Empréstito 1911, oro, 57.60.
Pav. Semestral, 70.80.
Cert. Municipales, 95.00.
Prov. of. B. Aires, 41.00.
Empréstito 2 1|2 o|o, 30.50.
Deuda 6 o|o 2.a série, 71.50.
Id id, 3.a série, 71.40.
Banco Provincia, 112.50.
Id Español, 108.00.
Id Italia, 98.00.
Id Francés, 40.40.
Arg. Edificación, 58.50.
Comodoro Rivadavia, 104.00.
San Nicolás, 29.90.

STOCK EXCHANGE

LONDRES, 11—En el Stock Exchange se hicieron hoy pocas transacciones con mercado pesado, a espera de los resultados de las conferencias anglo-francesas acerca de Polonia. Los títulos del gobierno estuvieron más fáciles reflejando la situación política y las dudas financieras.

CAMBIOS

LONDRES, 11—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguientes:

Londres sobre Paris, a la vista, 50.50 francos por libra esterlina; a 90 días, 51.25; sobre Amberes, a la vista, 47.10 francos belgas por libra; a 90 días 47.90; sobre Madrid, a la vista, 24.10 pesetas por libra; a 90 días, 24.20; sobre Nueva York, a la vista, 3.60 dólares por libra; a 90 días, 3.63 1|2; sobre Suiza, a la vista, 21.80 francos suizos por libra; a 90 días, 21.85; sobre Italia, a la vista, 71.75 liras por libra; a 00 días, 72.25; sobre Copenhague, a la vista, 23.70 coronas por libra; a 90 días, 23.80; sobre Cristania, a la vista, 23.66 coronas por libra; a 90 días 17.60; sobre Berlín, a la vista, 166 marcos por libra; a 90 días. 170; sobre Viena (no cotizado); sobre Finlandia, a la vista, 115 marcos por libra; a 90 días, 117; sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro 56 3|8 peniques; a 90 días. 57 1|8 peniques; sobre Río Janeiro, por 1000 reis (no cotizado).

NUEVA YORK, 11—Los cambios internacionales se cotizaron hoy a la clausura del mercado y por letras a la vista a 3,63 3|4 dolares por libra, Paris 7.18 [illegible] centavos dolar franco francés; Roma a 4.98 dolar lira; Ginebra 16.62 centavos dolar franco suizo; Madrid a 14.92 centavos dolar peseta; sobre Estocolmo a 20.62 centavos dolar por corona sueca; Cristianía a 15,20 centavos dolar por corona dinamarquesa Copenhague a 15.18 centavos dolar; sobre Viena 0,49 centavos dolar corona austriaca; Tokio 51 centavos dolar yen japonés.

RIO DE JANEIRO, 11—Cambios bancarios, 13 7|8; para compra, 14.

SANTIAGO, 11 — Cambio de hoy, 11 3|4. Precio del oro, 88.50

Tipos de cambios internacionales a la vista
Cantidades mayores de 3000 pesos
AGOSTO 11 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (l. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/2	12.15	5.70	5.15	17.20	113.20	6 1/2	19.800	11.35	39 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lóndres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.
Francés	57 1/2	12.10	5.72	5.15	17.10	114.—	6.30	19.700	11.40	39 1/2
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	57 1/2	12.10	5.72	—	17.20	114.—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 1/4	12.15	5.76	5.16	17.20	113.60	6 1/4	19.700	11.40	40.—

Tipos de cambios internacionales por cable
Cantidades mayores de 3000 pesos
AGOSTO 11 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (l. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/4	12.10	5.72	5.12	17.10	114.50	6 1/2	19.890	11.39	39 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Rio de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
Francés	57 1/4	12.—	5.69	—	17.—	115 —	6 30.0	19.700	11.50	39.—
Londres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom
National City Bank	57 1/4	12.—	5.70	—	17.10	115.—	6 1/4	—	—	39.50
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 1/4	12.05	5.73	5.13	17.10	114.60	6 1/4	19.700	11.35	40.—

BOLSA

Reinó actividad y animación ayer en el mercado de fondos públicos, realizándose variadas e importantes operaciones.

El tono de la plaza fué firme y sostenido, conservando sus posiciones anteriores casi todos los valores cotizados.

En la pizarras se anotaron las siguientes transacciones:

Agosto 11 de 1920.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana. 59.50
4.700 fin Setiembre. 59.80
4.700 idem idem . . 59.80
9.400 idem idem . . 59.70
4.700 idem idem . . 59.70
2.350 para mañana. 59.50
4.700 ide midem . . 59.50
4.700 fin Setiembre. 59.70

Deuda Obras Públicas 1918

$ 1.000 para mañana. 90.00
2.000 al contado . . 90.00

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana. 79.30
9.325 idem idem . . 79.30

Títulos Hipotecarios — Serie G

$ 1.500 para mañana. 96.00

Títulos Hipotecarios—Série Q

$ 3.000 para mañana. 97.00

Títulos Hipotecarios—Serie T

$ 16.700 para mañana. 93.60
3|000 idem idem . . 93.50
10.000 idem idem . . 93.30

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana. 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
11.100 fin de mes. . 59.40
2.350 para mañana. 59.50
4.700 fin Setiembre. 59.70
4.700 para mañana. 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
4.700 fin Setiembre 59.70
4.700 para mañana. 59.50
4.700 idem idem . . 59.40
4.700 fin de mes . . 59.60
9.400 fin Setiembre. 59.30
23.500 fin de mes . . 59.50
4.700 fin Setiembre. 59.30
4.700 para mañana. 59.30
9.400 disp. vendedor hasta fin mes 59.30
4.700 fin de mes. . 59.30
9.400 idem idem. . 59.30
4.700 para mañana. 59.40
4.700 fin Setiembre. 59.50
4.700 para mañana. 59.30
4.700 fin Setiembre. 59.50

Deuda Interna 1916

$ 10.000 para mañana. 99.30
1.000 idem idem. . 99.30
4.000 idem idem. . 99.30
5.000 idem idem. . 99.30

Empréstito Conversión

$ 2.797.50 mañana . 79.30
2.797.50 idem. . . 79.30
1.398.75 idem. . . 79.20
3.263.75 idem. . . 79.90
1.865.— idem. . . 79.10
12.122.50 idem. . . 79.10
18.650.— fin de mes 79.20
9.325.— mañana . 79.10

Títulos 1914 oro 5 o|o

$ 4.700 al contado . . 77.00

Emp. Uruguayo 5 o|o 1896

$ 2.350 para mañana. 81.00

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 1.500 para mañana. 95.50

Títulos Hipotecarios — Serie K

$ 1.100 para mañana. 96.50

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 1.900 para mañana. 95.80
5.000 idem idem . . 95.80
2.500 idem idem . . 95.80
1.800 idem idem . . 95.80
4.800 idem idem. . 95.70

Títulos Hipotecarios — Série N

$ 23.000 para el 16 . . 95.20

Títulos Hipotecarios — Serie Q

$ 1.500 para mañana. 97.00

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.400 para mañana. 94.00
4.700 idem idem. . 93.70
3.000 idem idem . . 93.80
3.000 idem idem . . 93.70
2.000 idem idem . . 93.80

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 3.000 para mañana. 93.30
1.600 idem idem . . 93.20
2.000 idem idem . . 93.20
1.400 idem idem. . 93.20

Mercado de cambios

Mucho movimiento hubo ayer en el mercado de cambios internacionales, debido a las manifestaciones pacificas de Mr. Lloyd George relativas a la cuestion ruso polaca y tambien por saberse que en Nueva York se notaba una reaccion favorable en la cotizacion de las monedas de los paises latinos.

Tipos de clausura—Los Bancos ayer al cerrar sus puertas giraban sobre Londres a 57 1|4 peniques por peso, precio igual al del dia anterior; Francia 12 francos id id, contra 12,10 del día anterior; España 5.70 pesetas, id id sin variacion; Suiza, 5.10 francos contra 5.20 id id; italia 17.10 liras, sin variacion; Estados Unidos 115, sin variacion; Buenos Aires 6 olo contra 6 1|4; Brasil 19.800 contra 19.750; Bélgica 11.40 contra 11.50; Alemania 40 contra 39 1|2.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5,000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1,000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	57 9/16	56 15/16
Francos	11.965	11.895
Francos (Amberes)		11.095
Francos (Suiza)		4.995
Liras		16.795
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.595
Berlin o Hamburg:		33.—
Pesos americanos.		115.10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3,000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	57 5/8	57.—
Francos	11.97	11.90
Francos (Amberes).		11.10
Francos (Suiza)		5.—
Liras		16.80
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.60
Berlin o Hamburgo.		33.—
Pesos americanos		115.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	11.75	11.80
Bélgica	10.95	11.—
España	5.67	5.69
Italia	16.75	16.80
Estados Unidos	115.90	115.20
Alemania	—	—
Rio de Janeiro	—	—
Montevideo	4 % promio	
Inglaterra	56 3 4	57

90 d/v — 57 1/4

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Mercado de cereales

TRIGO

No se observa mayor animación en los negocios pagándose el precio de $ 11 por los 100 kilos con bolsa.

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 652 bolsas, a E. Storace 56, a G. Hermida 100, a José Salvia 55, a Storace y C.a 38.—Total. 901 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 15 bolsas.

MAIZ

Se operó con más actividad pero a los mismos precios.

Cuarentino bueno a superior nuevo	$ 7.20 a 7.30
Id regular	" 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	" 6.60 " 6.70
Id regular	" 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 503 bolsas, a C. y Ortiz 312, a B. y Achard 48, a P. y Diverio 90, a A. Bonilla 63, a V. M. Percovich 303, a G. Hermida 40, a P. Badia y C.a 144, a M. Trujillo 22.—Total, 1.525 bolsas

Por Vía Fluvial, a F. y Daneri 157 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a B. y Amespil 63 bolsas, a R. Barreira e hijos 96.—Total, 159 bolsas.

LINO

Por artículo base de 4 o|o se ha seguido pagando $ 11 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista: a Rodriguez y Amespil, 72 bolsas.

FORRAJES

Las ventas se han realizado en alfalfas superiores hasta $ 7.50 y por argentinas de $ 5.60 a pesos 5.50 los 100 kilos.

Alfalfa buena	$ 6.70 a $ 7.00
Id regular	" 5.00 " 5.20
Mezcla buena	" 4.00 " 4.30
Id regular	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos	" 4.80 " 5.10
Id, regular	" 3.40 " 3.80
Id campo	" 2.00 " 2.20
Paja	" 1.20 " 1.70

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial sig. marca	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.50 " 6.00

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

A L. T. Pereyra, 216 atados lanares, 142 cueros vacunos secos, 8 id id salados, 31 atados becerros, 3 id corderos, a "La Uruguaya", 12 atados y 27 pieles lanares, 4 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 8 id corderos, 3 id id, 1 bolsa cerda, 2 id pluma; a Mateu Brunet, 6 atados lanares, 53 cueros vacunos, 7 id id salados; a Faggioni, 300 cueros vacunos salados; a L P. Pereyra, 12 pieles lanares, 312 cueros vacunos secos; a G. Amorós y C.a, 37 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 2 id potro, a S. y Doldán, 33 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 2 id potro, 1 atado becerrosá a Juan Arijón, 9 pieles lanares, 19 cueros potro, 1 atado becerros.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 8 bolsas cebada, 296 fardos pasto, 52 cueros vacunos secos, 316 id id salados, 402 atados y 48 fardos lanares, 18 cueros potro, 35 atados becerros, 3 id varios, 1 bolsa cerda, 2 id pluma, 11 atados corderos.

Por Vía Fluvial: 2360 bolsas papas, 1728 zapallos.

Mercado de lanas

Nada nuevo ha ocurrido en este mercado, concretándose la acción de algún comprador, a investigar el estado de ánimo de los tenedores del artículo, con respecto a las pretensiones que tienen respecto a precios.

Se espera que de un momento a otro poderse efectuar algunas operaciones.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los compradores para exportación hacen empeños por operar, pero sus límites parece que no satisfacen las pretensiones de los vendedores. Se alcanzó a obtener por lotes superiores hasta $ 5.70, pero el monto de las operaciones carece de importancia.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La perspectiva del mercado es poco halagüeña, debido a que las curtiembres poco operan a causa de que cuentan con fuertes existencias de mercadería elaborada. Por cueros superiores se pagó hasta $ 8 cada uno.

PIELES LANARES

No tenemos variación que señalar, oscilando las ofertas de algunos compradores, alrededor de $ 3.50 por lotes de media lana.

CUEROS DE POTROS

Para este artículo no hay interesados.

CUEROS SILVESTRES

No hay compradores para esta mercadería.

Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.49
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id.	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Muy solicitada y con precio firmes.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00

De vaca, sin garra " 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Para lo poco que se vende se obtiene el precio indicado.

Manga especial	Nominal
Fuena y fresca	"
Regular y con chica	"

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 11

2583 VACUNOS, 120 LANARES Y 258 CERDOS VENDIDOS

131 bueyes, 1334 novillos, 978 vacas y 140 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O Guichón —

D Tacuarembó: 21 novillos, remitidos por F. Ortigueira y vendidos a $ 0.14 k., con 459 kilos; [illegible] vacas a $ 0.128 k., con 400 1|2 [illegible] 16 vacas a 0.105, con 390 y [illegible] kilos, para abasto y frigorífico.

De Colonia: 100 vacas, remitidas por Juan Lamique y vendidas a $ 0.13 k., con 434 kilos; 120 capones a 0.15 k., con 52 kilos, para abasto.

Siemens e Irureta Goyena —

De Durazno: 26 novillos, 12 vacas, remitidos por C. Siemens y vendidos a $ 0.16 k. n., 0.119 y [illegible] para abasto y frigorífico.

De Florida: 63 vacas, 1 ternero, remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a $ 0.13 y 0.138 k. v., [illegible] para abasto e interior.

Sapparo, Quintela y Cía. —

De Soriano: 133 toros, remitidos por Sapparo y Quintela y vendidos [illegible] interior.

De Montevideo: 11 vacas, remitidas por P. Núñez y vendidas a [illegible] 0,12 k., para abasto.

Taferraberry y Britos —

De Paysandú: 36 novillos, remitidos por J. Irigoyen y vendidos a [illegible] y ,0165 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 37 novillos, remitidos por J. Ruiz y vendidos a [illegible] para abasto y frigorífico.

Arbiza y Cervino Sande —

De Paysandú: 40 novillos, remitidos por B. Saldías y vendidos a $ 0.14 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 36 novillos, remitidos por A. Fourtado y vendidos a [illegible], para frigorífico.

[illegible] Muiños y Piñeyrúa —

De Durazno: 6 bueyes 45 novillos, remitidos por T. Acuña y vendidos a y 0.12 k. b., 0.124 n., para frigorífico e interior.

De Cerro Largo: 25 bueyes, 56 novillos, 16 vacas, remitidos por [illegible] Arismendi y vendidos a $ 0.125 k., 0.15 n., 0.125 v., para abasto y frigorífico.

Lizardo R. González—

De Flores: 65 novillos remitidos por Bosch del Marco y Berot y vendidos a $ 0.166 k., para frigorífico y 18 vacas a $ 0.137 k., para abasto.

De San José: 120 novillos remitidos por F. Ourtiague y vendidos a $ 0.14 y 0.172 k., para frigorífico y 19 novillos para el mismo [illegible].

Samuel Haro—

De Minas: 60 novillos remitidos por F. Hoyos y vendidos sin precio para frigorífico.

De Durazno: 60 vacas remitidas por J. Fuentes y vendidos sin precio para abasto.

[illegible] Arrosa y Martínez Bresque—

De Florida: 21 vacas, 29 terneros remitidos por C. Pereira y vendidos a $ 0.133 k. v., 0.14 t., para abasto.

De Cerro Largo: 11 bueyes, 35 terneros remitidos por G. Arrosa y vendidos a $ 0.125 k. b., 0.143 t., para abasto.

De Cerro Largo: 120 vacas remitidas por A. M. Saravia y vendidas a $ 0.113 k., para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 32 vacas remitidos por I. F. Correa y vendidos a $ 0.09 k. b., 0.11 v., para abasto e interior.

Silverio García—

De Minas: 2 bueyes, 10 novillos remitidos por H. Pereyra y vendidos a $ 0.152 k. b. y n., para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey remitido por P. Estrada y vendido a $ 0.15 k., para saladero.

Fernández y Morales—

De Montevideo: 6 novillos remitidos por E. Reyes y vendidos a $ 0.115 y 0.124 k., para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 novillos, 1 vaca, 2 terneros remitidos por J. Curto y vendidos a $ 0.13 k. n., 0.10 v., 0.11 t., para abasto y saladero.

De Minas: 11 bueyes, 11 novillos remitidos por B. Silveyra y vendidos a $ 0.14 k. b., 0.167 n., para frigorífico.

De Minas: 14 bueyes, 20 novillos, 8 vacas remitidas por S. J. Silva y vendidos a $ 0.11 k. b., 0.137 n., 0.156 v., para abasto, saladero e interior.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Florida: 22 novillos remitidos por N. Curbelo y vendidos a $ 0.124 k., para abasto.

De Montevideo: 17 vacas remitidas por P. Lopardo y vendidas a $ 0.09 k., para interior y 1 buey a $ 0.108 k., para abasto.

De Soriano: 21 vacas, 38 terneros remitidos por J. Balestena y vendidos a $ 0.12 k. v., 0.158 t., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Río Negro: 1 buey, 62 vacas remitidos por J. Etchevarren y vendidos a $ 0.14 k. b., 0.138 v., para frigorífico.

De Florida: 24 vacas remitidas por I. Gastellú y vendidas a $ 0.09 y 0.147 k., para abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: 22 vacas remitidas por J. Cabrera y vendidas a $ 0.111 k., para abasto y servicio particular.

De Florida: 50 cerdos remitidos por J. Berreta y vendidos para frigorífico.

De Canelones: 1 buey, 1 vaca, 2 terneros remitidos por S. Hernández y vendidos a $ 0.067 k. b., v. y t., para fábrica.

De Montevideo: 1 cerdo remitido por R. Curbelo y vendido para abasto.

Incfarte y Abreu—

De Florida: 39 novillos, 9 vacas remitidos por I. González y vendidos sin precio n., 0.106 k. v., para abasto y saladero.

De Durazno: 1 novillo, 60 vacas remitidos por P. Camarano y vendidos sin precio n., $ 0.128 k. v., para abasto y frigorífico.

Transporte de correspondencia

Día 11

HYACINTHUS, vapor inglés, para Habana, Cuba y New York. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 18 horas.

Día 12

PENNSYLVANIAN, vapor americano, para New York. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas.

AVISO

La expedición de correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

SHERIDAN—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 9 de Agosto. Consignado a M. Real de Azúa.

Banco de Londres, 2 cjs gabardina algodón y lana.
C. Velazquez, 1 cj id id id.
Banco de Londres, 1 cj id id.
E. C. Maglio, 2 cjs lanas y algodones.
A la orden, 2 cjs id id id, 3 fardos lana y algodón.
Fidanza e hijos, 5 cjs géneros algodón.
A la orden, 24 atados barras acero.
B. y Scholberg, 1 cj artículos electro plata.
Comaschi Castro, 2 cjs crepe de seda.
J. G. García e hijos, 1 cj algodón.
B. A. Barrere y Cía., 200 barriles sulfato cobre, 2 fardos géneros yute.
Braceras y Cía., 5 fardos algodón etc.
A la orden, 6 fardos alfombra yuteyute, 50 atds barras acero.
Sobrino y Varela, 8 atados rastrillos, 1 cj teteras metal, 1 cj piezas hierro.
Gaggione y Cía., 12 cjs algodones.
A la orden, 1 cj algodones.
Santiago Guido, 3 cjs redes algodón.
Blengio Hnos., 1 cj pijamas algodón, 1 cj lana y algodón.
Santiago Costa, 2 fardos algodones.
E. Di Candia, 2 fardos algodón hilado.
T. Corralejo y Cía., 1 cj pijamas.
B. J. Solari, 1 cj lana.
Camp. y Frugoni, 1 cj géneros algodón.
Teodoro Corralejo, 1 cj id id.
Grigio Hnos., 1 cj id id.
H. Ellis y Cía., 1 cj partes motocicletas, 2 cjs esquiladores.
A la orden, 1 cj pelo y algodón, 3 cjs algodones.
J. Marabotto, 1 fardo algodones, 1 cj tejidos algodón, 1 id cintas algodón.
Hijos J. Lansac, 1 cj latas, 1 fardo géneros.
Banco Londros, 1 cj algodones, 2 cjs lana y gabardina.
L. Caubarrere, 1 cj seda artificial.
Guillamon Hnos., 1 cj red algodón.
Antonio Spera, 1 cj pelo y algodón.
A la orden, 1 cj lanas y algodón, 13 fardos alfombras yute.
H. Stuzeneguer, 41 cascos silicato sosa.
B. Bruzzone Renau, 2 cjs pañuelos etc.
Luis Di Vita, 1 fardo id id., 1 cj géneros algodón, 1 cj id id.
J. B. Introzzi, 2 cjs géneros algodón.
Garayalde Hnos., 3 cjs vidrios.
B. A. Barrere, 48 llantas acero, 2 cjs partes locomotoras.
H. W. Roberts y Cía., 5 cajones géneros y pañuelos.
J. H. Patron, 1 cj agujas.
J. B. Introzzi, 2 cjs uniones.
Bulow Marañon, 5 fardos algodones, 4 cjs idem, 4 cjs redes algodón, 7 fardos géneros yute, 2 cjs pañuelos algodón.
A. Favaro, 2 cjs algodones.
F. Garabelli, 1 cj id, 5 cajones id.
Rodella y Cía., 1 cj id id.
Farell Hnos. y Cía., 2 cajones algodones y lana.
R. y Voulminot, 1 cj aceiteras. 20 piezas rompedora pie-
J. Studeneguer, 41 cascos si-
dra. 1 cj hojas bronce.
licato soda.
A la orden, 589 cascos ceniza soda.
F. Rocco y Cía., 4 cts pavas..
C. F. Bally Lda., 2 cjs impermeables, 5 fardos pieles obejas.
Camp. y rFugoni. 2 cjs algodones.
Banco Español. 3 bts loza.
Cassarino Hnos., 6 bts ferretería.
Frigorífica Uruguaya. 4 fardos cubiertas algodón.
Mira Hnos., 1 cj paños para limpiar, 3 cjs algodones, 1 cajón franela de lana.
Rosciano Paganini, 6 cjs algodones etc., 1 cj id id., 1 id id.
A la orden, 100 cascos silicato soda.
Salvo Campomar y Cía. 3 fardos lana. etc., 1 cj algodones.
A la orden, 1 cj bicicletas y accesorios.
Carballal y Cía . 1 fardo alfombras.
J. de Lilla, 1 cj cubiertas algodón.
Extract or Mead y Cía., 2 toros en pié.
Wilson Bros, 4 id id
Banco de Londres, 5 id id.
The Argentine Navegación, 4 cadenas, 18 anclas y accesorios.
A la orden, 38 cascos sulfato cobre.
Juan Marabotto, 2 cjs tapicería.
E. Hervi, 41 atados tubos radiador.
J. L. Laugarou, 3 toros en pié.
Mr. Hardy, 3 can. gallinas.
J. J. Hore, 2 cjs aceite hígado de bacalao.
Robert Barclay y Cía., 15 cajones géneros etc., 1 cj pañuelos algodón.
J. J. Hore, 10 cjs accesorios laboratorio.
Costa Hnos., 2 cjs géneros.
Caviglia Hnos., 5 fardos alfombras.
Cibils y Cía., 7 id id.
Sociedad Técnica Comercial, 2 cjs accesorios eléctricos.
Howard y Hobbs, 3 fardos alfombras
Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 1 cj hilo, 2 id cintas, 6 fardos cuerda, 11 cjs tejidos algodón, 27 fardos id id., 3 cajones carretas madera, 44 fardos tejidos algodón.
E. Cooper, 2 fardos paños, 4 cajones algodón dibujado, 2 fardos algodones.
Faggione y Cía., 1 cj muestras.
H. W. Roberts y Cía., 1 cj id.
A la orden, 1 id id.
Barclay y Cía., 1 id id.
R. Paganini, 1 id id.
Bulow Marañon, 1 id id.
F. de Lodron, 1 id id.

Carga de Glasgow

J. Rodriguez Rial, 2 cjs tejidos lana.
Luis Halty, 1 id id id.
Juan N. Maestro, 1 id id id.
Tomás y Cía., 11 cjs hilo acarreto.
Howard Hobbs, 1 cj materiales algodón.
Augusto Nery, 70 cjs bacalao.
Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 20 bultos aceite mineral.
A la orden, 4 cjs maquinarias. 4 idem adaptaciones eléctricas.
J. J Hore, 50 cjs wisky.
Real Cotton, 41 cjs hilo coser, 24 cjs algodón blanqueado.
A la orden, 1 cj encajes algodón.
Maclean Stapledon, 50 cajones wisky.
A la orden, 20 atados tubos, 418 id id, 200 cjs cisternas.
H. Ellis y Cía., 355 rollos alambre galvanizado, 2g0 id id.
A la orden, 400 tubos, 5 bultos tubos y conecciones,248 fardos planchas acero.
Cassarino Hnos., 2 cjs loza, 2 cascos idem, 1318 guías de carro.
Eduardo Cooper, 236 rollos alambre

SERVULO DOURADO—

Vapor brasilero procedente de Río Janeiro. Entrado el 10 de Agosto. Consignado al Lloyd Brasileiro.

EN TRANSITO A CORUMBA

J. A. esteves, 1 cj narinneras.
Lotti Primo, 50 cjs mantiquilleras.
A la orden, 20 latas fósforos, 30 id id.
P. Sobrino y Cía., 2 cjs drogas.
Curvo y Cía., 20 cjs vino, 10 cjs cognac.
C. Kimppell, 50 fardos papel.
A la orden, 1 cj cigarrillos, 1 id id.
E. A. da Silva, 2 cjs calzados.
A la orden, 100 sac café, 100 cjs jabón, 20 id id, 50 sacs café, 100 id id, 100 id id.
A la orden 50 sacos café, 50 id id, 50 id id, 50 id id, 50 id id, 10 id id, 50 id id, 90 id id.
I. Machao, 6 cjs conserva.
A. Ramos, 1 cj tejios.
F. Leite y Cía., 15 cjs mantequillas.
G. Saad y Cía., 2 cjs calzado.
Whaderlay y Cía., 1 cj tejidos, 2 fads cubertores.
P. Sobrino y Cía., 4 cjs tejidos, 8 fardos id.
Vázquez y Cía., 8 cjs pintura.
A. B. de Acevedo, 1 bca. id, 10 tbr. zarcao.
J. A. Marinho, 5 bcs. tinta en polvo.
F. Leite y Cía., 2 cjs azul.
M. F. Araujo, 1 cj azul.
P. Sobrino y Cío., 1 bca. pintura, 5 cjs albayaldé, 3 cjs tinta en polvo, 2 cjs id id.
I. Machado, 1 cj azul, 1 bca. tinta 5 bcs. zarcao.
M. Cavassa Filho, 1 cj pintura. 3 esq. pintura.
A la orden, 12 atd tabaco, 10 atd id, 1 cj art. fumar.

TRANSITO PORTO MARTINHO

A la orden, 50 sacos café.
T. Herrero, 1 cj cigarrillos, 50 cjs cognac, 10 cjs anis, 2 cjs ropa.

TRANSITO A PORTO ESPERANZA

Russo y Cía., 1 bca. pintura, 3 bcs. tinta, 1 atd. id.
R. Alburquerque, 2 bcs. pintura. 1bce. abayalde.

CARGA PARA MONTEVIDEO

C. Bianchi y Cía., 1 cj muestras.
J. Gazi Hnos., 2 cjs piezas auto.
J. Brussone, 5 cjs géneros. 21 paq. géneros.
J. A. Iglesias, 14 cjs. tejidos, 22 fardos tejidos, 2 cjs camisas, 2 cjs sombreros, 1 caj colchas.

ENCOMIENDAS

P. D. Piumará, 2 toros.

CARGA DE RIO GRANDE

G. C. Dickinson, 8 cjs punto, media algodón.
J. A. Iglesias, 2 cjs equipajes, 1 cesto id.

CARGA DE FLORIANOPOLIS

A la orden, 500 sacos azúcar 30.000 kilos, 700 id id 42.000, 500 id id 32.000. 500 id id 32.000 kilos.

CARGA DE PARANAGUA

Carlos Aguiar, 225, 1|1, 50 1|2, 50 1|4.
C. B. Golorons, 100 1|2 100 1|4.
O. V. Canale, 30 1|1, 60 1|1, Faridone y Cía., 20 1|1, 80 1|1, 20 1|4 20 1|8.
Lloyd Brazileiro, 100 cachos banana.

CARGA EN SAN FRANCISCO DEL SUD

Juanicó y Pommerenck, 15 bcs. goma.
J. Mailhos, 500 fardos tabaco en hoja.
A. Nery, 20|1, 80|2 80|4 84|8 yerba.

EN TRANSITO A CORUMBA

A la orden, 100|8 yerba. 20|4 50|8 yerba.

ROSSETTI—

Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 1 0de Agosto. Consignado a R. Real de Azúa.

CARGA DE LONDRES

A. Fernandez, 1 cj pirometros radiador.
S. Baradizábal, 4 cjs art. atléticos.
Ed. Cooper Sons, 30 tb. aceite linaza, 2 cjs ferretería.
Banooc Cómercial, 2 cjs papelería.
Banco Británico, 3 cjs caramelos.
A la orden, 6 cjs estaño en hojas, 1 cj papel arrollado.
The Central Uruguay, 1 cj autos. 28 cjs ferretería.
R. Brussone, 4 cjs tapicería.
B. A. Barrere, 5 cjs materiales iluminación, 6 cjs resortes.
A la orden, 5 cjs juguete.

CARGA DE CARDIFF

Central R. Railway, 73 bts. accesorios wagones.
Vda. A. F. Braga, 100 atd. bolsas carbón, 20.000 ladrillos incombustibles.
Horacio Ellis y Cía., 1000 cjs láminas hierro.

CARGA DE GLASGOW

E. Loppacher, 1 cj pinceles, 1750 guías de carro.
A la orden, 7 cjs muebles.
V. Martínez y Cía., 160 cjs. chuño.
La Plata Reel Coton, 23 cjs hilo coser.
Vda. A. F. Braga, 105 fds. sacos para carbon.
A la orden, 5 pzs. válvulas calderas, 1 cj válvulas calderas.
A la orden, 150 cisternas.
Edo. Cooper Sons, 5 cjs hilo coser.
A la orden, 1 cj materiales algodón.
W. Cooper Nephews, 11 cjs aceite resina, 15 cjs resina líquida, 20 cjs crisosl crudo, 55 cj aceite carbón.
Tranvía del Norte, 50 ruedas hierro.
R. Barclay y Cía., 11 cjs algodón.
J. R. Picardo, 800 rollos alambre.
J. Pons, 500 id id.
Singer Sewing Machine, 50 cjs hilo de coser..
A la orden, 680 tubos, 100 conexiones, 100 sac. ladrillos.
H. Ellis y Cía., 167 fds. planchas hierro, 4 esq. estufas, 1 cj partes estufas, 1 cj loza, 281 rollos de alambre.
Banco Británico, 97 tamb. aceite carbón.
N. Mihanovich Ltd., 5 bultos conexiones, 7 cjs máquinas.

CARGA DE RIO JANEIRO

L. Solari Irazu, 2 cjs tinta escribir.
Mosca Hnos., 31 cjs tinta marcar ropa. 4 cjs goma líquida.
L. Solari Irazu, 2 eng. papel lija.
Barboza Caravia, 61 atad. Elixir Nogueira, 1 cj yerbas medicinales.
Picaso G. Despaux, 15 cjs guayaba.
Portella Sexto, 300 sacos café.

AURIGNY—

Vapor francés procedente de Burdeos .Entrado el 10 de Agosto. Consignado a Luis Ticol.

CARGA DE BURDEOS

O. V. Canale, 15 cjs mostaza. 10 cjs tapioca.
T. Corralejo, 1 cj tejidos lana.
C. y Castro, 2 cjs tejidos algodón.
C. Campodónico, 1 cj sederías.
H. Cauliiez, 100 cjs champagne.
P. Carvalho, 20 cjs conservas y tapioca.
José Villar, 4 barriles vino.
Juan P. Hand 4 id id
Portalis y Cía., 105 cjs vino espumoso.
Fernández y Cía.. 1 cj tejidos lana.
P. Larghero, 1 cj tejidos seda y algodón.
Rossi y Cía., 7 cjs vino, 2 cjs tejidos algodón.
E. Rivera y Cía., 100 cjs ciruela.
J. Sasson, 1 cj tejido seda.
Banco Supervielle, 235 bult. envoltura auto.
3 bult. cámaras autos.
A la orden, 1 cj fotografía. 10|2 barril. vino blanco.
A. M. Fernández y Cía., 184 fard. cajas desmontadas.
S. Filippini Hnos., 1 cj cintas seda y algodón.
Amy y Henderson, 3 cj combrería.
López y Cía., 3 cjs balanzas.
Wattine Bossut et Fils, 100 cjs aguardiente.
Hijo J. Lansac, 1 cj confecciones.1 cj lencería, 1 cj lencería guante, 1 cj hilo algodón. 1 cj mesa loza etc .
Pedro Figari, 2 cjs libros.
C. y Frugoni, 1 cj mercería.
Hijo J. Lansac, 5 cjs muebles.
D. Basso, 2 bts. granos.
J. G. García, 1 cj tejidos.
Caraglia Hnos., 1 cj tejidos.
F. y Starico, 2 cis porcelana cristales.
Jorge Guyomar, 2 cjs mercería.
Soza Ponce Hnos., 1 cj art. cauchu farmacia.
Pablo Ferrando, 1 cj anteojos cristalería.
B. y Scholberg, 2 cjs cristalería etc.
A la orden, 1 cj bonetería.
G. y Basile 1 cj hierba seca, 1 cj sombrería, 1 id id 1 id id, 1 id id, 1 id 1 id id.1 id 1 id id.
A la orden, 3 cjs sedería.
Juan Marchese, 4 cjs granas.
A. Van Rompacy, 1 cj lencería.
Hijos de J. Lansac, 1 cj art. confección, 4 cjs art. id bonetería.
Imprenta Nacional, 6 cjs terciopelo.
E. Aliseri, 4 cjs granas.
L. y Vignau, 5 bcs. vino.
Sobrino y Varela, 4 cjs raña.
Granese Cides, 1 cj tejidos seda.
V. Martínez y Cía., 200 cjs espumante.
M. G nichón, 200 id id.
E. Picasso hijo, 5 cjs vino.

ENCOMIENDAS

Comaschi Castro y Cía., 1 cj tejidos.

CARGA DE RIO JANEIRO

Z. y Noguera, 25 bc. tierra colores, 1 bca. verde cromo.
Pérez y Lago, 1 id id id, 5 bcs. minio plomo 12 bcs colores tierra. 1 cj id id.
Beretta Fratelli 30 bcs. id id. 50 cjs id id.
A la orden, 16 sac. cera canapha.

CORMORANT—

Vapor inglés, de Rio Grande.

SUIZA—

Vapor argentino, de Porto Alegre.

DESEADO—

Vapor inglés, de Liverpool, con 16 pasajeros, a M. Stapledon.

Salidas para ultramar

FEBO—

Vapor italiano, para Gibraltar.

SECUNDUS—

Vapor francés, para Marsella.

ONGO—

Vapor francés, para Havre.

Entradas de los ríos y cabotaje

INCA—

Vapor boliviano, de B. Aires.

DON MIGUEL—

Pailebot nacional, de Concepción del Uruguay.

ONGO—

Vapor francés, de B. Aires.

Salidas para los ríos y cabotajes

ROSSETTI—

Vapor inglés, para Buenos Aires.

DESEADO—

Vapor inglés, para B. Aires.

Embarque de exportación

Vapor "Servulo Dourado" para Porto Alegre por R. Favaro 1 cj cueros vaquetas curtidos.
Por id 2 cjs id.
Para Río Janeiro por id, 2 cjs cueros carneros curtidos.
Para Santos por id 2 cjs id id.
Vapor "Venus" para Buenos Aires por J. L. Laugarou 4 toros en pie.
Vapor "Uruguay" para Corumbá por Edo. Cooper e hijo 5.500 bolsas sal marina.
Vapor "Massonier" para Londres por Fgo. Uruguayo 5.500 bolsas cuartos vacunos delanteros 5.500 id id traseros.
Vapor "Higland Glen" para Londres por Fgca. Uruguaya 1.600 bolsas cuartos vacunos delanteros 1.600 id id traseros.
Vapor "Saint John County" para Nueva York por id 1.000 bolsas guano animal.
800 bolsas sangre seca.
Vapor "Servulo Douado" para Florianopolis por Antonio Vivo7 fardos paja para escoba.
Vapor "Hyacinthus" para Habana por A. Vivi 480 fardos carne tasajo.
380 fardos carne tasajo.
Vapor "Don Alberto" para Buenos Aires por Echigorry Hnos 10 llantas goma maciza para camión.
Vapor "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires por G. M. Martínez, 120 cjs pescado fresco.
Vapor "Cabo Corrientes" para Buenos Aires por A. Dibitonto y Cía. 127 cajones pescado fresco.

Vapores esperados [1]

Día 12

INNOKO, vapor norteamericano, de Nueva York.
BALBOA, vapor sueco, de Gottemburgo, Río Janeiro y Santos
SUECIA, vapor sueco, de Cristianía, Río Janeiro y Santos.

Día 16

HIGHLAND PIPER, vapor inglés de Londres.

Día 17

GARONNA, vapor francés, de Burdeos, Lisboa, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 18

DESNA, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro y Santos.
ARLANZA, vapor inglés de Soutampton, Cherbourg, Vigo, Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.
LIMBURGIA, vapor holandés, de Amsterdam, Dover, Boulogne sur mer, Coruña, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

Vapores a salir [1]

Día 12

PENSYLVANIAN (1), norteamericano, para Barbados.
SOFIA, vapor italiano, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería y Nápoles.

Día 10 al 12

PRINCESA, vapor inglés, para Tenerife.

Día 11

SERVULO DOURADO, brasileño, para Puertos del Sur. Santos.

Día 13

MALTE 2, vapor francés, para Río Janeiro y Dakar.
HURON, vapor norteamericano, para Santos y Río Janeiro.

Día 14

GELRIA, vapor holandés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Boulogne, sur mer, Dover.
DESEADO, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Lisgoa y Vigo.

Día 15

GUIMBA, vapor norteamericano, para Río Janeiro.

Día 18

HYDASPES, vapor inglés, para San Vicente.

Día 19

HIGHLAND GLEN, vapor inglés, para Londres.

Día 20

CROFTON HALL 1, vapor norteamericano, para Barbados.

PERDIOSE libreta N.o 26.065. Alcancía Banco República. Devolverla: Treinta y Tres y San Salvador (La Teja). 1627-ag.13.

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jesehkeit, Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 287-h.n.o.

SE VENDE una bicicleta "Alcyon", tipo "Tour de France", último modelo. Tratar: Rincón núm. 587. 287-h.n.o.

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pastas italianas. Rincón 587.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. h.n.o.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 212f-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIAPASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CAREGNICA, FULGURACION DIATERMA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885, (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN. — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Conciltas los días lunes, miércoles y viernes. de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Cosultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7.369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1675-St.16.

GENERALES

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

De acuerdo con el artículo 9.o de sus Estatutos, el Directorio de este Banco en sesión del 15 de Julio ppdo., ha resuelto llamar a integrar una cuota de 5 o|o sobre las acciones de la 2.a Serie cuyo pago deberá hacerse el 31 del corriente.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
1667-ag.17 El Secretario.

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920. set.8.

AL COMERCIO

VAPOR "BANGKOK"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 6, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
El Agente.
167vlagt.12.

AL COMERCIO

VAPOR "ESPAGNE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 4, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 12 del corrinte de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Agosto 9 de 1920.
El Agente.
1674-agt.12.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario. 287-h.n.o.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Tenafly", terminó la descarga en el Depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 10 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1688-agt.13.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Marne", terminó la descarga en el Depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 10 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1687-agt.13.

BANCOS